



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2020

Ocho columnas



Impunidad reinó para corruptos con Peña y Calderón

Sólo 16% de las investigaciones contra funcionarios se vincularon a proceso; peculado y ejercicio indebido; los delitos



Arranca vacunación con desafío logístico

Prevén para marzo de 2022 cobertura total en el país



Ven faltantes en estrategia de vacunación

Exsecretarios. Celebran que ya haya vacunas, pero demandan más de talleres sobre el plan nacional



Diputados modifican ley para regular el teletrabajo

Tipifica esa modalidad en las relaciones bilaterales



Descarta AMLO fricción con EU por la ley de seguridad

“El objetivo es delimitar la operación de agentes extranjeros”



Tomará cinco meses vacunar a personal médico y ancianos

Pandemia. En abril comenzará la inmunización de los 78 millones de mexicanos restantes en tres grupos y las primeras dosis serán para Cdmx y Coahuila; “¡misión cumplida!”: Ebrard



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Médicos y ancianos serán los primeros

La Vacuna contra COVID-19 está por llegar a México

LA
CRÓNICA
DE HOY

GN interconectará a policías de 500 municipios inseguros

Actualmente cada corporación elige la tecnología de comunicación y a menudo son incompatibles unas con otras, explica a Crónica Leonel Cota

La Razón

Persisten por 5 meses cadenas de contagios en 20 colonias de la CDMX

La gente no se cuida, señalan vecinos

El Sol de México

A los menores e 40 les toca hasta junio

México define su plan de vacunación

unomásuno

Vacuna se aplicará de manera universal

Prioridad, personal médico

 **LA PRENSA**

Navidad protegida

Reforzaran trabajo de inteligencia la SSC y FGJ para abatir robo a casa habitación con violencia

OVACIONES

Vacuna, por edad y riesgo; inician CDMX y Coahuila

Proyectan fin de campaña hasta marzo de 2022

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Población activa y más afectada, al final de la lista

AMLO esperará su turno



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

El Universal México

El Universal México

México 9 de diciembre de 2020

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 1,193,265 CASOS CONFIRMADOS 110,874 MUERTOS

¿Cuándo le toca vacunarse?

El calendario del gobierno federal para inmunizar a la población contra el Covid-19



Proyectan vacunación para 75% de mexicanos

El gobierno federal presenta la política para inmunizar a la población, que no contempla a niños

PERLA MIRANDA, ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CARA

www.eluniversal.com.mx

Antes de que termine el año, el gobierno de México presentó su estrategia de Política Nacional de Vacunación contra el Covid-19...

Con la participación de los sectores Armados en la seguridad de las vacunas y la logística de operación, la política tiene hasta 12 sectores...

Así, entre diciembre de 2020 y mayo de 2022 se vacunará a la población por etapas, manteniendo el personal de salud...

De febrero de los niños, las autoridades dicen que no hay evidencia científica para recurrir a este grupo poblacional.

[NACIÓN] A8

Británicos hacen historia al recibir la vacuna

Londres. — Margaret Keenan, una británica de 90 años, se prepara a recibir su cuarta dosis de la vacuna...

Margaret Keenan y William Shakespeare, al recibir la vacuna de Pfizer, en un hospital de Coventry, en Inglaterra.



SE CONTAGIA EN HOSPITAL Y MUERE DE COVID

Una secretaria muere del Coronavirus en el IMSS de Lomas Verdes. Expertos dicen que, pese a los cuidados, solo se detectó una vez a su llegada a casa.

ENTREVISTA: ROSARIO PIEDRA IBARRA

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

"NO ESTÁN SEGURAS EN NINGÚN LADO"

VOCES CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

ALEXIS ORTIZ

Las mujeres no están seguras en ningún lado. La violencia de género está en una situación "alarmante", advierte Rosario Piedra Ibarra...

Considero que es de vital importancia "el registro y el monitoreo", lo cual, afirma, se puede lograr con tecnologías. "A los varones hay que hacerles verlo como responsabilidad, que no es una carga, que es una responsabilidad, que no es una carga, que es una responsabilidad donde un grupo de mujeres los castiga".

[NACIÓN] A8



"Tenemos que hacer ver que las mujeres y los varones igual valen. Podemos ser diferentes, pero la diferencia no implica una desigualdad en ningún caso"

Impunidad reinó para corruptos con Peña y Calderón

Sólo 16% de las investigaciones contra funcionarios se vincularon a proceso; peculado y ejercicio indebido, los delitos

PERIODO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MONTEKRIST PÉREZ

www.eluniversal.com.mx

Tras las gestiones de Jorge Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto se iniciaron la casi 50 investigaciones criminales y civiles de investigación por delitos cometidos por funcionarios públicos federales...

El 70% de los delitos por los que se abrieron las investigaciones fueron abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y peculado. Otros delitos fueron corrupción, ejercicio indebido de atribuciones y facultades del CFE, y explotación de bienes del CFE.

16,821

CASOS DE INVESTIGACIÓN

abiertos contra servidores públicos entre 2005 y 2018

186

DELITOS

de cada 100 delitos

En 2018, pero que no recibió el crédito que necesitaba para crecer y volver a algo serio. Sin estas cifras y así como está el nivel...

En el último año se ha estado haciendo un diagnóstico de las posibilidades de que el gobierno por delitos cometidos durante la gestión en el sector público.

[NACIÓN] A8

MUNDO

Narcotráfico en Perú con sello de El Chapo. El Comité de Gestión Nacional de la Coordinación del Poder Judicial anunció el 2 de marzo. La sentencia durará dos años. [AMB]

CULTURA



CON BLINDAJE IMPENETRABLE

El director del Museo Histórico de la vida blindada de México, al Museo de la Vida Blindada de México, en la ciudad de San Juan de los Ríos, en el estado de Jalisco. [AMB]

FERROVIA POR LA GUADALUPE

PEREGRINAN A CONTRARRELOJ A LA BASILICA

Asistencia. La peregrinación de la Guadalupe a la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México...



OPINIÓN

- OPINIÓN: Carlos Vela de Mora, Ana Paula Sánchez, Héctor de la Cruz, José Antonio Gudiño, Carlos Vela de Mora, Ana Paula Sánchez, Héctor de la Cruz, José Antonio Gudiño.

ALEJANDRO HOPE. Se anticipan las elecciones de la presidencia de México en 2024. Será el primer presidente de México que no fue elegido por el voto popular en un sistema presidencialismo que no puede ser...

\$20.28 DOLAR AL DOLAR. www.eluniversal.com.mx

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO CV TOMO VI NO. 37716 CIUDAD DE MÉXICO \$2 PAGINAS \$16.00



SE REAVIVA LA ESPERANZA... Y LAS MULTITUDES

Mientras Margaret Marzari (foto), una británica de 90 años, se recupera en la primera paciente del mundo en recibir la vacuna de Pfizer en la Ciudad de México, autoridades restringieron al Centro con vallas en Madero también para controlar el flujo de personas y reabrirlo a su acceso en familia a hacer compras navideñas.

PRIMERA | PÁGINA 10 Y 24
Foto: David Soto



MÉXICO

CRECE FAMILIA BEISBOLERA

El presidente López Obrador anunció la llegada de dos equipos a la Liga Mexicana de Béisbol: el Águila de Veracruz y los Monarchs de Guadaluajara.

ADICIONALIA | PÁGINA 7

FIERA HECHA DE RETAZOS

Puntos fue amarillo con jugadores que otros equipos habían descartado o no tenían contrato.

ADICIONALIA

POR LENNON, NO MÁS ARMAS

Vicen Ocaso usó a defender candidatos de asesinato al recordar los 40 años del asesinato contra el líder.

MURCIANO | PÁGINA 2

LA VACUNA CONTRA COVID-19 ESTÁ POR LLEGAR A MÉXICO

Médicos y ancianos serán los primeros

El esquema de aplicación es por grupos de edad, abarcará 2021 e inicios de 2022; las primeras dosis serán para los trabajadores de la salud que combaten la pandemia en CDMX y Coahuila



PIKARIL BURNHAM

Los primeros 200 mil vacunados contra la covid-19 llegarán a México en la próxima semana de diciembre y se aplicarán primero al personal médico en contacto con pacientes de coronavirus.

Los primeros estados en recibir serán la CDMX, con 107 mil 500 dosis diarias, y Coahuila, con 37 mil 500 dosis.

Con la llegada de la cura, México iniciará un esquema de vacunación que abarcará todo 2021 y los primeros meses de 2022. El plan está determinado por grupos de edades.

En la primera etapa será controlado el personal de salud que combaten la pandemia. La segunda incluirá al personal de salud restante y a personas de 60 años y más.

La fase tres es para personas de 30 a 59 años. La cuarta, para aquellos de 40 a 49. La cinco, de junio de 2021 a marzo de 2022, incluirá al resto de la población.

Hugo López Gatlif, subsecretario de Salud, aclaró que, por esta, la vacuna será aplicada a millones de 18 años a 4 millones de embarazadas porque los ensayos clínicos realizados hasta el momento no los han concluido.

— De la información de Panteón Impresos para PRIMERA | PÁGINA 5 Y 8

ELLOS SON LA PRIORIDAD

De acuerdo con el gobierno federal, la lista de coberturas es universal y sin costo para la ciudadanía. Así será en cada estado a nivel nacional.



Personas de 60 a 99 años, desde mayo 2021



Personal de salud que atiende la covid-19, diciembre 2020-febrero 2021



Personas de 40 a 59 años, a partir de mayo 2021



Personal de salud restante y personas de 60 y más años, febrero-abril 2021



Resto de la población, junio 2021-marzo 2022



La vacuna se aplicará de manera universal. Es un derecho de todos los mexicanos, y va a ser gratuita.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Es el plan que nos acaban de presentar. Estamos en vótopos de que la vacunación sea una medida. Muévase rápido.

MARCELO EBRARD
Secretario de Salud

HAY MÁS OPCIONES

México contará con varias vacunas para hacer campaña de vacunación de emergencia. El primer de julio comienza para comprar el



EN EU MUERE UNO CADA MINUTO

En promedio, la pandemia de SARS-CoV-2 mata a 1.73 personas cada minuto y cuesta a 128 mil.

PRIMERA | PÁGINA 10

LOS DISCOS DEL AÑO

La lista de los 7 es: Taylor Swift, Paul McCartney, Bad Bunny y Cardi B, Foo Fighters, Beyoncé y Post Malone.

¡Escucha y recibe 7!
PRIMERA | PÁGINA 43, 27, 28, 29 Y 30
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 9
ADICIONALIA | PÁGINAS 6 Y 7

RECUPERAN TERRENO EN LA BOLSA

La cura sube el ánimo a los corporativos

Las expectativas de agitación masiva de la cura contra la covid-19 hace que empresas e inversionistas vea la luz al final del túnel. Compañías con acciones en la BMV recuperan parte del terreno perdido y muchos resurgieron transformados de esta crisis.

Para Luis Alfonso Alvarado, analista de Banco Base, el fuerte avance que de noviembre a la fecha...

... PERO LAS MICRO SIGUEN PESIMISTAS

Cinco de cada diez empresas no sobrevivirán si continúan con más de 3 meses. Catastrófico.

regista el IPC, es muestra de que los inversionistas ven cada vez más limitado el fin de la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 10

PREOCUPA A FED REFORMA

A la Reserva Federal de EU le inquieta la iniciativa de cambios a la Ley del Banco.

PRIMERA | PÁGINA 12

AVANZA PLAN DE PENSIONES

Diputados aprobaron en comisiones reducir el número de semanas cotizadas.

PRIMERA | PÁGINA 11

A FRAUSTO, NI EN PINTURA

Colectivos culturales no harán la discusión que la Horda de Cultura ofrece por el chat Desactivador Colectivos e insistieron en exigir su renuncia.

PRIMERA | PÁGINA 20

EN MÉXICO:

110,874 DECESOS

1,193,255 CONTAGIOS

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pesce Bolívar 3

Francisco Solís 4

Maria Angélica Carr 6

EL RESERVO ES VOLUNTARIO, ACLARA LA SEP

Escuelas reabrirán en semáforo amarillo, pero sólo para asesorías

Por Laura Toranzo

A partir de enero, y de manera voluntaria, los estados en semáforo amarillo podrán reanudar actividades presenciales en sus escuelas.

En el caso de Coahuila, secretario de Educación, aclaró que este regreso es sólo para que los estudiantes recibieran asesoría pedagógica y socioemocional, ya que algunos de ellos continúan a presentar daños colaterales debido al aislamiento.

Las sesiones serán de 45 minutos, de forma escalonada y con un límite de 10% diario de la población escolar. Se dará prioridad a los alumnos en condiciones vulnerables que presentan dificultades para comunicarse con sus docentes.

Se podrá que los padres o tutores de los niños redacten una carta responsiva en la cual manifiestan que, bajo su propia responsabilidad, tienen interés en participar en estas actividades.

Entre las acciones que se realizarán, destacan: actividades como el resaca escolar, acciones de limpieza del plantel, entrega de libros de texto gratuitos y material didáctico, así como talleres escolares y utilización de computadoras e internet.

PRIMERA | PÁGINA 9

Concreta Ivanka mansión
La hija de Donald Trump y su marido Jared pagaron 30 millones de dólares por una propiedad de lujo ligada en una zona de Miami.



Frenan torres en Copico
El Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX negó la construcción de dos torres de 100 metros en Copico, por estar dentro de la zona patrimonial de la Universidad de Ciudad Universitaria.



MIÉRCOLES 9 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 30 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 5,819 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Preven para marzo de 2022 cobertura total en el País

Arranca vacunación con desafío logístico

Covid-19
Inicia próxima semana con personal de salud de febrero a abril, con la tercera edad.

La vacunación en México contra el Covid-19 iniciará la próxima semana y representará un desafío logístico para el Gobierno federal. Aproximadamente 1.2 millones de personas de todas las edades serán vacunadas en un periodo de 10 meses. Los centros de vacunación de la primera etapa serán en la Ciudad de México (100 mil 800 dosis) y en el estado de Coahuila (17 mil 500), tras abrir de las Puercas Arriadas.

EL 'ROMPE-CABEZAS' DE LA VACUNA

El Gobierno federal enfrenta un reto en coordinación con la logística de distribución y así como de la salud del Covid-19.

DESINFORMACIÓN Y MIEDO

Un número significativo de personas podría decidir no vacunarse por la desinformación o por miedo a efectos secundarios que no existen.

VACUNA DE REFUERZO

Se debe evaluar qué tan pronto se debe dar una segunda dosis para asegurar la efectividad de la vacuna.

ACAPARAMIENTO DE TECNOLOGÍA

El Gobierno federal enfrenta un reto en el acaparamiento de tecnología para el monitoreo de la vacunación.

DISTRIBUCIÓN

Logística de distribución de la vacuna a nivel nacional es un desafío.

CRIMEN ORGANIZADO

Los cárteles podrían estar involucrados en el tráfico de vacunas.

PRIORIDADES

El Gobierno federal debe priorizar a los grupos de mayor riesgo.

SOBRA TURBOSINA, FALTAN VUELOS Y AZOTA EXTORSIÓN

Pilas con turbosina esperan por horas o días para poder subir al AICM que, por falta de vuelos, tiene menos sus tanques de reserva. Los combiadores acusan que mientras están varados son víctimas de extorsión por pandilleros aliados con policías.

Contrata Veracruz el 99% isin licitar!

El Gobierno de Veracruz, que evalúa al momento la contratación de la obra de construcción de un aeropuerto de 90 por ciento de las operaciones para aviones y servicios públicos de este año, según los datos que brinda la tabla de la Contratación General del Estado, Veracruz, Santero Domínguez. En su comparación con la Contratación General del Estado, Santero Domínguez informó que de 10 mil 200 contrataciones, se han contratado 10 mil 100 en licitación y 100 en contratación directa. "El 99 por ciento de las contrataciones que se realizan en Veracruz, se clasifican en 23 licitaciones públicas estatales, 4 licitaciones públicas municipales, 104 licitaciones públicas administrativas y 10 mil 100 adjudicaciones directas de las unidades directas por aplicación de ley", explicó.

Ahoga la burocracia combate a corrupción

La lucha contra la corrupción en los estados ha detenido muchas denuncias, pero pocas judicializaciones y pocas sanciones. Una investigación de la Unidad de Investigación y Justicia Penal de la Fiscalía General de la Federación, reveló que los estados no logran procesar judicialmente a funcionarios públicos o a otros funcionarios involucrados en actos de poder. Los estados, incluso, por la magnitud de los recursos, pierden la capacidad de investigar y perseguir a funcionarios públicos que cometieron delitos de corrupción. El titular de la Auditoría Superior de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre, mencionó que muchos de los expedientes no se resuelve porque hay una falta de recursos humanos y financieros para resolverlos.

Ruta México

1 DICIEMBRE Personal de salud (Cada 10 personas en CDMX, Coahuila y dos por cada persona)	2 FEBRERO Personal de salud y personas de 60 y más	3 ABRIL MAYO 60-90 años	4 JUNIO JULIO 90-95 años	5 JUNIO AGOSTO 2022 El resto
---	--	-----------------------------------	------------------------------------	--

LOS PROVEDORES DE LAS VACUNAS (Distribuidores de dosis)	Pfizer 34.4 Llega Día-Dosim	Canary 35 Llega Enero	AstraZeneca 77.4 Llega Marzo-Abril
---	---------------------------------------	---------------------------------	--



Y LONDRES YA EMPEZÓ

Harriet Keenan recibió ayer, a las 6:31 horas, la primera vacuna anti-Covid-19 en el Reino Unido, en lo que marcó el inicio de la vacunación en el país. El primer lote de más de 1.5 millones de personas en el mundo. **INTER (PÁG. 14)**

Planean en enero regreso a clases

Los estados con semáforo epidemiológico en verde y amarillo podrán regresar a clases presenciales en enero, aunque el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, dijo que la decisión dependerá de la evolución de la pandemia. En tanto, los estados con semáforo en rojo o naranja deberán regresar a clases presenciales a partir de enero 2021. Aseguró que la decisión se tomará en coordinación con la Secretaría de Salud.

REVIRA AL INE Y NO SE CALLA

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió no comparecer en un acto de inauguración del INE el día de hoy, pero sí se reunió con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. El INE anunció que el día de hoy se realizará un acto de inauguración del INE en el estado de Veracruz. El presidente decidió no asistir al acto de inauguración del INE en Veracruz, pero sí se reunió con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. El INE anunció que el día de hoy se realizará un acto de inauguración del INE en el estado de Veracruz.

PAGARÁ 1905 DÓLARES PERSONAL COVID PÁGINA 7





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELER

MÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13088 // Precio 10 pesos

Empezará la vacunación en la tercera semana de diciembre



● Las primeras 250 mil dosis serán aplicadas a los cuerpos médicos que luchan contra el Covid: Ssa

● A partir de febrero habrá inmunización por edades; se comenzará con mayores de 60 años

● El plan es inocular a 75% de la población; se estima concluir en marzo de 2022

ALONSO URRUTIA
YALMA E. MUÑOZ / P 4

López-Gatell: México, con acceso a 116 millones de dosis

● Con el nuevo plan, el sector salud podrá recuperar toda su plantilla

● Llegan a un millón 193 mil 255 los contagios y a 110 mil 874 los decesos

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 5

Gran Bretaña prioriza a ancianos y a su personal sanitario

▲ "Me siento privilegiada por ser vacunada contra el Covid-19", dijo Margaret Keenan, de 80 años, quien se convirtió ayer en la primera persona en recibir el biológico de Pfizer/BioNTech en Reino Unido;

la inoculación comenzó sólo en hospitales. En la Federación Rusa continúa la campaña de inmunización masiva, la cual se inició el lunes pasado. Foto: Alp. AGENCIAS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 6

"El objetivo es delimitar la operación de agentes extranjeros"

Descarta AMLO fricción con EU por la ley de seguridad

● La reforma es general y no sólo para integrantes de la DEA: Ebrard

● "Se busca poner orden y hacer valer el principio de reciprocidad"

● Confía en que el Congreso la apruebe en este periodo de sesiones

● "La extradición de García Luna será un proceso judicial largo"

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 10

Avanza reforma presidencial al sistema de pensiones

● Avalan en comisión de diputados la reducción en las semanas cotizadas y el tope a comisiones de Afore

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 8

Aprueba la Cámara normas que regulan el teletrabajo

● Se obliga a empresas a aportar las herramientas tecnológicas, respetar la privacidad del empleado y su derecho a desconectarse

R. GARDUÑO Y E. MÉNDEZ / P 8



Martin Wolf
"Milton Friedman estaba equivocado sobre las empresas" - P. 26 y 27



Patricia Armendáriz
"Se necesita un fondo de emprendimiento del Estado con la IP" - P. 3



Sergio López Ayllón
"Responde a prioridades políticas la factura técnica de leyes" - P. 16

ETAPAS DE VACUNACIÓN



1 Dic 2020-Feb 2021
Personal de salud de primera línea
12.8%



2 Feb 2021-Abr 2021
Personal de salud y mayores de 60 años
11%



3 Abr 2021-May 2021
Personas de 50 a 59 años
10%



4 May 2021-Jun 2021
Personas de 40 a 49 años
9%



5 Jun 2021-Abr 2022
Personas de 15 a 39 años
6%



FASE 3 POSITIVOS: 1,193,255 | SOSPECHOSOS: 388,192 | FALLECIDOS: 110,874

ACTUALIZACIÓN: 9 DE DICIEMBRE DE 2020 (Hoy) - FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. En abril comenzará la inmunización de los 78 millones de mexicanos restantes en tres grupos y las primeras dosis serán para CdMx y Coahuila; "¡misión cumplida!": Ebrard RAFAEL LÓPEZ Y ROBERTO DOMÍNGUEZ / CONTRAPUNTO

Tomará cinco meses vacunar a personal médico y ancianos



Una nonagenaria y un tal William Shakespeare fueron los primeros en recibir el biológico contra covid, el de Pfizer, en GB. REUTERS



Se complica el outsourcing, avanza reforma a las pensiones

EL DELA ROSA, R. GUZMÁN Y J. IZAMÁN
Organismos empresariales advierten que una reforma a la subcontratación sin acuerdo pondrá en peligro un millón de empleos entre diciembre y enero, mientras que la Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó el dictamen sobre leyes del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. P. 68, 22 y 23



Rosario Piedra: "yo tomo las decisiones en la CNDH y estoy enterada de todo"

REDACCIÓN, CIUDAD DE MEXICO

La titular de la CNDH afirma que contrata personal por tres meses para evitar "gambas amas y negligente". P. 11

Agentes extranjeros
Se trata de "poner orden y reglas claras": el Presidente. P. 10 y 11

MILENIO A FONDO

"La Guía ética, para remover conciencias y deshacer el odio"

Entrevista con Margarita M. Valdés
DÉS ALDO SANTIAGO - P. 14 y 15



EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARRAS
carlosmarras@milenio.com

Para que no vuele Abarca

El exculcable saldrá de la cárcel si la Fiscalía sigue ignorando a la anterior CNDH. P. 17



ACADEMIA | 16

Cientos de becarios del Conacyt se quejan en redes sociales: no han recibido sus becas; Alvarez-Buylla dice que tiene anteproyecto de Ley de Ciencia; lo presentará a AMLO

[Antonio Cruz]



NACIONAL | 6

Monreal adelanta que se aprobará la Ley de Seguridad Nacional, para regular la actuación de agentes extranjeros en el país; la discusión del outsourcing, pospuesta a febrero

[Alejandro Pérez Morales]

LA ESQUINA

El orden de prelación establecido para la vacunación por COVID es racional, porque protege a quienes están más expuestos o son población de riesgo. Se trata de salvar el mayor número posible de vidas. Por eso es importante que ese orden se mantenga a lo largo del año, y no haya grupos de interés que se autocalifiquen como prioritarios, y lo salten.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwaji Gastine

MIERCOLES, 9
DICIEMBRE 2020
MEX \$18.777 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

GN interconectará a policías de 500 municipios inseguros

Actualmente cada corporación elige la tecnología de comunicación y a menudo son incompatibles unas con otras, explica a *Crónica* Leonel Cota

Se trabaja para licitar una gran red nacional de radiocomunicación que la delincuencia organizada no pueda intervenir, dice el titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública

[Alejandro Pérez y Arturo Ramos Ortiz] 3

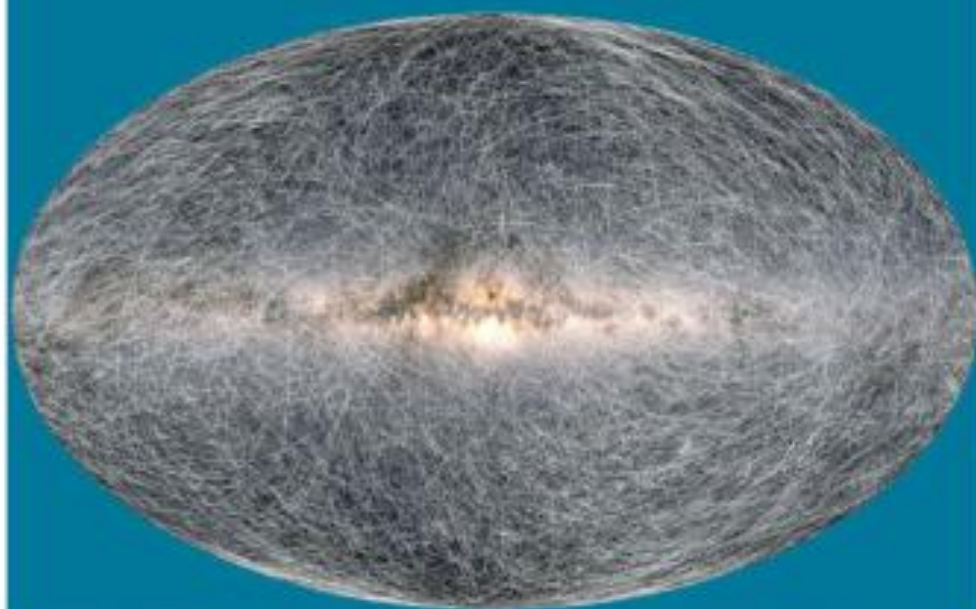
Empiezan vacunas este mes con personal de salud; en enero toca a los mayores de 80

- Presentan la estrategia de vacunación; a fin de mes inicia con médicos y enfermeros de primera línea; luego, mes tras mes, toca al resto de los sanitarios y adultos por decenas de edad empezando por los mayores; los menores de 40 años, a partir de junio de 2021
- Las primeras entidades en recibir la vacuna serán la Ciudad de México y Coahuila; habilitarán Marina y Defensa instalaciones como centros de vacunación

[Omar Villalobos, Cecilia Higuera y Adriana Rodríguez]
4 y 12

En Reino Unido ya está en curso la vacunación
[Agencia] 18

EL MAPA MÁS PRECISO DE LA VÍA LÁCTEA



Astrónomos de la Agencia Espacial Europea (ESA) lograron hacer el mapa en 3D más detallado de nuestra galaxia. A partir de julio de 2014, la sonda Gaia comenzó a observar las estrellas y fue escaneando de forma continua la Vía Láctea y midiendo la variación de las posiciones de las estrellas, lo que arrojó una imagen estática que registra cómo sería el movimiento de las estrellas con el paso del tiempo. Este mapa de la ESA incluye la posición de más de mil 800 millones de estrellas, lo cual es un verdadero regalo para los astrónomos. 17

800 MUERTES Y OTROS
11,006 CASOS EN 24 HORAS



TOTALES
CASOS POSITIVOS 1'193,255
DECESES 110,874

Asociación SSI y SSI Online

ESCRIBEN

+ GERARDO GAMBÁ ◊ UNO + CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS + JACQUELINE PESCHARD ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + MARILENA HOYO ◊ CUATRO + CONCEPCIÓN BADILLO ◊ 19 +



COVID-19
SEGUNDA OEA

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 37

110 MIL 874 DECESOS

1 MILLÓN 193 MIL 255 CONFIRMADOS

Ven faltantes en estrategia de vacunación

EXSECRETARIOS. Celebran que ya haya vacunas, pero demandan más detalles sobre el plan nacional

La estrategia para la aplicación de las vacunas contra el Covid-19 aún tiene faltantes y carece de detalles, señalaron expertos.

Exsecretarios de Salud dijeron que aunque celebran la existencia, en tiempo récord, de la vacuna y el convenio que hizo México con las farmacéuticas, falta información y transparencia sobre el control en la aplicación de las dosis.

En entrevista con *El Financiero*, José Narro advirtió sobre la necesidad de tener un registro nacional de personas vacunadas para que se puedan aplicar las dosis, como es en el caso de la de Pfizer-BioNTech.

El gobierno presentó ayer la Política Nacional para la Vacunación contra SARS-CoV-2, que comenzaría a finales de este mes, con esta vacuna, una vez que la FDA la apruebe en EU. Ayer también esta agencia confirmó, en primera instancia, su eficacia.

Plan de aplicación en México

En la tercera semana de diciembre podrán llegar las primeras dosis de la vacuna de Pfizer y BioNTech.

ETAPA	PERÍODO	DESCRIPCIÓN
ETAPA 1	DICIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021	Personal de Salud de primera línea de combate al Covid-19.
ETAPA 2	FEBRERO 2021 - ABRIL 2021	Personal de Salud restante y personas de 60 años o más.
ETAPA 3	ABRIL 2021 - MAYO 2021	Personas de 50 a 59 años.
ETAPA 4	MAYO 2021 - JUNIO 2021	Personas de 40 a 49 años.
ETAPA 5	JUNIO 2021 - MARZO 2022	Resto de la población.

Fuente: Secretaría de Salud.

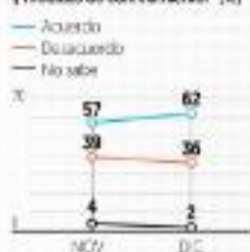
El plan arrancaría con trabajadores de la salud, y en cuatro etapas más cubrirían el resto de la población, hasta marzo de 2022. Salomón Chertovitski, por su

parte, dijo que falta conocer el documento robaseo de lo presentado, es decir, "las bases para sostener el plan que requiere el país". — V. Chávez / A. Zedillo / PÁG. 17, 36 Y 37

ENCUESTA

CRECE APOYO A QUE CDMX PONGA MÁS RESTRICCIONES

¿Esta de acuerdo o en desacuerdo con que el gobierno de la Ciudad imponga nuevamente restricciones y medidas de confinamiento? (%)



¿Esta de acuerdo o en desacuerdo con que la Ciudad regrese a semáforo epidemiológico en color rojo? (%)



Fuente: Encuesta realizada en Ciudad de México y CDMX el 20 y 21 de noviembre de 2020.



ARRANCA INMUNIZACIÓN EN GB; LO DEFINEN COMO 'DÍA V'

Tienen 820 mil dosis para la semana 1

Margaret Keenan, una abuela británica, se convirtió en la primera persona en el mundo occidental en recibir la vacuna de Pfizer.

TATIANA CLOUTHIER
MÁS EMPLEO Y EMPRESAS, SUS OBJETIVOS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



PRODUCTIVIDAD LABORAL, A PIQUE

Este tercer trimestre del año registró su mayor caída desde que hay registros disponibles. / PÁG. 31



Fuente: INEGI.

Avanza reforma sobre Afores en San Lázaro

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron ayer el dictamen de la iniciativa del presidente AMLO para reformar el sistema de pensiones, con 23 votos a favor y abstenciones del PRD y PRD, y se turnó al pleno para su discusión en los próximos días.

El secretario de la Comisión,

Carol Antonio Altamirano, de Morena, expresó su "total apoyo a la iniciativa", pero adelantó que en la presentación y discusión de "reservas" en el pleno, se harán ajustes. La oposición expresó su desacuerdo en poner toques al cobro de comisiones de las Afores.

— V. Chávez / C. Zedillo / PÁG. 4

INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Acelera Covid-19 uso de herramientas tecnológicas en la construcción. / PÁG. 22

\$19.79
PSD: SETENA GANANCIAS Y VA POR NUEVO PSD ANTE EL DÓLAR. / PÁG. 16

VIENE IMPUGNACIÓN LEGAL
Imponen el IFT nuevas medidas asimétricas para América Móvil. / PÁG. 23

Empresas y Negocios

Odebrecht realizó pagos en Veracruz a empresas fantasma

• La firma brasileña envió millones de dólares a empresas ficticias en ese estado previo a sobornos a Lazoya. **•** **NO 29**

3.9 mdd envió la compañía brasileña a empresas que "crearán" un sitio online y un operador de grúa.

7.4 mdd salieron de esas empresas hacia las cuentas de Odebrecht en Brasil, revela una investigación de **Quinto Elemento Lab**.

Finanzas y Dinero

Avanza en comisiones de San Lázaro reforma de pensiones; PAN presentará reservas **•** **NO 9**

Empresas y Negocios

Tipifica esa modalidad en las relaciones laborales

Diputados modifican ley para regular el teletrabajo

- Será considerado teletrabajo cuando el empleado realice al menos 40% de su labor fuera de la sede de la empresa.
- Patrones aportarán al empleado para el pago de Internet y electricidad si trabaja desde casa.

Rita Marín **•** **NO 26**

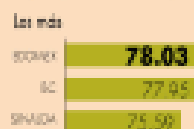
Ciudades y Estados

Edomex lidera en transparencia del gasto social

• Promedio de cumplimiento de estados es de 58 sobre 100. **•** **NO 34**

Transparencia del Gasto Social | PTI

- **INVESTIDO** (CAPÍTULO A 70 PUNTOS)
- **INDEBIDO** (CAPÍTULO B 60 PUNTOS)



FUENTE: ABOGADO GENERAL DE LA DEFENSA

Empresas y Negocios

CNH autoriza a Pemex hacer exploraciones con fracking

• El permiso, sujeto a que se modifique la política energética del gobierno. **•** **NO 28**

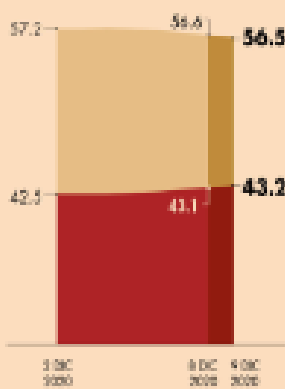
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Alarga racha negativa

Con una décima menos, la aprobación del presidente mantiene una disminución paulatina ante diversos temas. **•** **NO 46**

● **ACUERDO** Variación: **-0.1** **0.1**
● **DESACUERDO**



Opinión

El plan de vacunación no nos dice todo
Eduardo Ruiz-Hersby
Columna invitada **•** **NO 38**

AMLO, dos años hay estabilidad, falta inversión
Carlos A. Martínez
Autoría **•** **NO 39**

"Vacuna dará impulso a la economía"

La expectativa de una recuperación económica basada en el impacto de la vacunación contra el Covid-19 genera optimismo entre calificadores y bancos de inversión. **•** **NO 45 y 6**

4.5% crecerá el PIB de México en el 2021: Barclays.

Si la estrategia (de vacunación) resulta efectiva, la economía podría crecer hasta 6 por ciento.

Meta vacunación: Que al menos 75% de la población de 16 y más años esté vacunada para finales del año 2021 y para el primer trimestre del 2022 toda la población.

75%

FUENTE: INVESTIGACIÓN ECONÓMICA DE BARCLAYS

ETAPAS DE VACUNACIÓN

DICIEMBRE DE 2020 A FEBRERO DE 2021	FEBRERO A ABRIL DE 2021	ABRIL A JUNIO DE 2021	JUNIO A AGOSTO DE 2021	JUNIO DE 2021 A MARZO DE 2022
35,153 indp. designará el gobierno para vacunar.	Personal de salud que hace frente a la epidemia.	Personal de salud restante y personas de 60 años y más.	Personas de 50 a 59 años de edad.	Personas de entre 40 y 49 años.
				Resto de la población.

FUENTE: GOBIERNO FEDERAL

Dólar débil impulsa al peso

19.78 pesos por dólar cenó ayer la paridad.

Oro se aprecia por covid

1,871 dólares por onza cobró ayer el metal precioso.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO	68.161 mil personas curadas los contagios en el mundo.	MUERTOS EN EL MUNDO	1.555	OCIOS EN MÉXICO	1.193	MUERTOS EN MÉXICO	110,874	CONFIRMADOS EN SU	15.161	EN SU DEL GOBIERNO DE El rastreador eleconomista.mx .
---	---	----------------------------	--------------	------------------------	--------------	--------------------------	----------------	--------------------------	---------------	---





LA TITULAR DE SEGOB y el gobernador de Chiapas. [ayer](#)

Chiapas tiene un pueblo resiliente: Escandón

El gobernador destaca en su segundo informe de gobierno inversión en salud para hacer frente a la pandemia y la disciplina ciudadana: señala avances en seguridad con el Escudo Urbano CS. [pág. 11](#)

AVANCES

- La entidad es una de las más seguras del país
- Atención a otro contingente: Algas por conflicto de tierras
- Pago de sueldos por 5,500 mil a MSB, 5000 en total

HUAY RASCABUN

Javier Solórzano

No espere en la boleta, pero... [pág. 2](#)

Rafael Rojas

Venezuela: la decisión de los ministros [pág. 8](#)

Valeria López

Venezuela: la imposibilidad de mostrar [pág. 10](#)

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

MÉXICO, D.F. 9 de diciembre de 2020 • Viernes • Época • Año 12, Número 1384

PRECIO • \$10.00



LA GENTE NO SE CUIDA, SEÑALAN VECINOS

Persisten por 5 meses cadenas de contagios en 20 colonias de la CDMX

Por Karla Mora

SE CONCENTRAN en 9 alcaldías, están en el Programa de Atención Prioritaria desde que éste inició; colonias reportan aglomeraciones; "no hay miedo al virus", dicen

CIRAS EN MÉXICO
193,255
 Contagios 1,000
 casos/24 horas

110,874
 Decisiones 600 mil por
 el riesgo de virus

EN COYOACÁN destacan Pedregal de Santo Domingo y de Santa Úrsula; en Álvaro Obregón, San Bartolo Ameyalco; en Miguel Hidalgo, la Anáhuac... [pág. 13](#)

Plantea SEP clases presenciales en enero en estados en verde **Están** en esa condición Campeche, Chiapas y Veracruz; deja Morelos una decisión a autoridad local... [pág. 6](#)

AVANZA EN CÁMARA REFORMA A AFORES QUE TOPA COMISIONES

Diputados avalan sin cambios iniciativa presidencial que busca que cuotas sean como las de EU, Chile y Colombia

22
 Votos a favor y
 3 abstenciones

Cofece pide no hacerlo y acuerdan mesa de análisis; reforma también baja semanas cotizadas para pensión... [pág. 7](#)



PRIMER PINCHAZO DE ESPERANZA

REINO UNIDO celebra su "Día-V" al inmunizar a la primera persona en el mundo en una fase oficial con el biológico de Pfizer; Margaret Keenan de 91 años (foto) recibió la primera dosis, ayer... [pág. 18](#)



Y aquí mayoría esperará a marzo de 2022

Salud: vaca en guerra de 5 frees seg. medidas de riesgo; inicia con personal médico en CDMX y Coahuila 66 millones; a esperar entre junio del 2021 y el primer trimestre de 2022... [pág. 4](#)

FECHAS EN MÉXICO

- 01 DE NOVIEMBRE - FEBRERO 2021: Personal de salud de primera línea
- FEBRERO - ABRIL 2021: Personal de salud en áreas de alto riesgo y más
- ABRIL - MAYO 2021: Personal de 2da línea
- MAYO - JUNIO 2021: Ciudadanos de 60 años y más
- JUNIO 2021 - AGOSTO 2021: Mayoría de la población

Aumenta el trabajo infantil en 15 estados en dos años

Oaxaca encabeza la lista: sube de 16% a 21.5% de menores en esa condición; Puebla, de 16.2% a 18.3%; Morelos incrementa 3.4%; S.L.P., 2.4%. ... CIT advierte que gobiernos pueden lanzar en sus menores al mercado laboral... [págs. 8 y 15](#)

ONG DENUNCIAN TRASLADO DE TRATA DE PERSONAS A VÍA DIGITAL POR MAYOR USO DE LA RED... [pág. 10](#)

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

MÉRCOLES
3y4Este mes
verifican:
9y0

#EstarCien

Alimentación anticáncer

Nutrióloga experta en el cáncer de mama hace cinco recomendaciones para conseguir un correcto funcionamiento de las células. PÁGINA 2

EY-CALABUZZI

LLAMA SHEINBAUM A EVITAR REUNIONES DECEMBRINAS

Se asoma optimismo global por vacunas; en México hay cautela

Mientras llega la vacuna, cuidémonos, dice la jefa de Gobierno al confirmar que la CDMX está en alerta por el aumento de hospitalizaciones. Horas antes, en Palacio Nacional se dio a conocer el inicio de la aplicación del primer lote en Coahuila y en la Ciudad de México a personal de salud durante la tercer semana de diciembre y se presentó un calendario de vacunación que excluye a los menores de 15 años. En la primera etapa serán pocos los centros de aplicación: AMLO. Barclay prevé crecimiento en México; se asoma esperanza de aumento de contratación en IP. En Reino Unido arranca campaña con la sustancia de Pfizer/BioNTech **MÉXICO, CDMX, MUNDO Y NEGOCIOS P. 3, 4, 7, 13 Y 17**

Mujer de 90 años estrena vacuna vs. Covid



SE APAGA VERBENA POPULAR EN LA BASÍLICA

Ante la contingencia sanitaria, este año llegaron menos feligreses a los alrededores del templo guadalupano que desde mañana permanecerá cerrado. **CDMX P. 8**



1,193,255 CONFIRMADOS
110,874 DEFUNCIONES

11,000 más que ayer
100 más que ayer

54,131 CASOS NUEVOS

Del saldo de diciembre: 110,874

109,456 109,117



Por la pandemia, operadores de fachas linko en el estero una caída de sus ventas hasta 90%, pero se adaptaron y crearon ámbitos comerciales muy especiales. **CDMX P. 9**



... Y EN JUEGOS OLÍMPICOS, SALE EL BEISBOL Y ENTRA EL BREAK DANCE

En París 2024 debutarán como deportes la escalada, el surf, el break dance... y el beisbol queda fuera. **OTR P. 22**

MÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020
AÑO N.º 2333 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



En esta contingencia mantente informado



Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Priorizarán senadores reformas del Presidente

La reforma a las pensiones y Ley de Seguridad Nacional que busca limitar la actuación de agentes extranjeros como la DEA y FBI, son algunas de las iniciativas que buscan aprobar antes del 15 de diciembre, cuando termina el periodo ordinario. **MÉXICO P. 6**

CONGRESO APRUEBA MATRIMONIO IGUALITARIO EN TLAXCALA ESTADOS P. 10

CNH da la espalda a AMLO y avala uso del fracking

Pemex aplicará la técnica en Veracruz, pese al veto del Presidente. **NEGOCIOS P. 11**

COMIENZAN LAS DESERCIÓNES POR LA ALIANZA PSE-PAN-PRD. Es un acuerdo de cúpulas. Y como el de 2018, condenado al fracaso. No aprendieron de aquellas elecciones. En 2017 los dirigentes de varios partidos vieron venir la avalancha de intolerancia y se juntaron tres siglos: PAN, PRD y MC. **JUSTUREÑA P. 3**



Adrián Trejo P. 6
Eduardo del Río P. 7
Angel Álvarez Peña P. 8
Fernando de las Fuentes P. 10

Guerra y Armenta P. 12
Alfredo Huerta P. 17
Ana María Alvarado P. 20
Alberto Luján P. 22

EL CLIMA

JUEVES 10 DE DICIEMBRE ↑ 23°C
↓ 9°C
Soleado



El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,888 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



ESTO

LIGA MX

FINANZAS SANAS, LA MISIÓN DE MIKEL

El nuevo presidente de la Liga dice al ESTO que la situación financiera causada por el Covid fue un factor para su llegada y promete más transparencia y desarrollo deportivo.

LA NÓMINA SECRETA

Seis se ofrecen a cooperar contra exgober

CHIHUAHUA. Un total de seis personas se acogieron a un criterio de oportunidad con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, tras aceptar que recibieron legalmente dinero del exgobernador César Horacio D.J., quien de acuerdo con el expediente del caso operaba una nómina secreta. La fiscalía habría recuperado 20 millones de pesos de quienes aceptaron cooperar en la investigación. Entre quienes se acogieron a ese criterio están el alcalde de Juárez, Armando C.A., el exdirigente de Movimiento Ciudadano, Fernando B.R., la presidenta municipal de la capital Chihuahua, María Eugenia C.G. y el candidato de la UACH, Javier Toranzo C.O. Pág. 20

APRIETA EL SAT

Subirán precios de apps

Desde enero, los usuarios pagarán más por usar Uber, Amazon o Airbnb debido a las modificaciones en el ISR que deberán pagar al fisco. Pág. 15

NATURAL

Sucia manufactura

La industria ligera, esa que fabrica 80% de lo que consumimos en el país, será la más contaminante si las empresas no avanzan hacia la descarbonización. NORMAL



Hireli Tacuahuatl Pág. 5
Roberto Aguilar Pág. 14
Luis Cortés Pág. 16



Primera dosis a mujer de 90 años

Londres. Margaret Keenan fue la primera persona en el mundo occidental en recibir la vacuna desarrollada por Pfizer y BioNTech. La inmunización masiva contra el virus SARS-CoV-2, que causa Covid-19, y será acordado con la Política Nacional de Vacunación esta fase podría extenderse hasta marzo de 2022.

MÉXICO DEFINE SU PLAN DE VACUNACIÓN

A los menores de 40 les toca hasta junio

JUAN PABLO REYES

La campaña de inmunización de los más jóvenes podría extenderse a marzo de 2022

Las personas menores de 40 años serán las últimas en ser inmunizadas contra el virus SARS-CoV-2, que causa Covid-19, y será acordado con la Política Nacional de Vacunación esta fase podría extenderse hasta marzo de 2022.

En México hay 45 millones de personas en el rango de los 14 a 40 años, quienes representan 38 por

ciento de la población y la mitad de la población económicamente activa, según datos del Inegi.

El plan de vacunación anunciado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, consistirá en cinco etapas. En la primera, que va de diciembre de 2020 a febrero de 2021, será vacunado el personal de salud que está en la primera línea de atención de la pande-

mia. A este grupo se inyectarán las 125 mil dosis de Pfizer que llegarán al país una vez que la Corte prió la autorización. Debido a las complicaciones logísticas de esta vacuna se definieron dos sitios de aplicación a donde será trasladado el personal médico: Ciudad de México, donde habrá 107 mil 500 dosis, y Coahuila, que tendrá 17 mil 500.

En la segunda fase, entre febrero y abril, será vacunado el personal de salud restante y adultos mayores de 60 años, primero los mayores de 80, luego las personas de 70 a 79 y finalmente a las

que tienen entre 60 y 69 años.

La tercera etapa será de abril a mayo, cuando se aplicará la vacuna a personas de 50 a 59 años. En la cuarta, de mayo a junio, la población de 40 a 49 y, finalmente, en una quinta etapa, a partir de junio de 2021, los de 16 a 40.

López-Gatell informó que mediante la estrategia planteada se busca vacunar alrededor de 75 por ciento de la población de 16 años en adelante. 'Todo 2021 estaremos trabajando conforme vayan apareciendo las distintas vacunas. Estimen D por el momento', precisó. Pág. 4



Andrés Manuel López Obrador



Vacuna se aplicará de manera universal

Prioridad, personal médico



“Misión cumplida”

Asegura Marcelo Ebrard respecto a vacuna contra Covid-19



P. 4-5

P. 3



Triple Muro, operativo contra vehículos robados

P. 11

Por respeto a soberanía, es fundamental discutir y aprobar Ley de Seguridad Nacional: Ricardo Monreal



P. 7



“Estafa Maestra” en Diconsa

FGR investiga desvío de 400 mdp

P. 2

OVACIONES

MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25765 AÑO LXXIII

Regreso a clases en aula, en enero en estados verdes

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció este martes que en enero podrán regresar a clases de forma voluntaria los estados que tengan un nivel de bajo riesgo en el semáforo epidemiológico nacional.

"Queremos un regreso a clases seguro en enero y ese regreso a clases seguro será obviamente para los estados que están en verde", expresó Esteban Moctezuma, titular de la SEP, en su mensaje en video.

México no tiene clases presenciales desde el 23 de marzo, cuando inició la llamada Jornada Nacional de Sana Distancia por la pandemia de covid-19, que acumula más de 110 mil muertes y más de un millón 180 mil casos en el país.

[Ver página 9](#)

Cien millones de dosis, en cien días: Biden

WASHINGTON, EU.- El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, prometió este martes que se administrarán 100 millones de dosis de la vacuna para la covid-19 en sus primeros 100 días en la Casa Blanca.

El mandatario electo hizo este anuncio durante la presentación de sus elegidos para ocupar puestos claves de Sanidad en la Casa Blanca: "Este equipo ayudará a poner como mínimo 100 millones de vacunas para la covid-19 en los brazos de los estadounidenses", dijo Biden en un acto en Wilmington (Delaware), donde reside, en el que estuvo acompañado por algunos de los nominados.

La administración de 100 millones de dosis de vacuna es el segundo punto del plan para combatir la pandemia durante sus primeros 100 días en la Casa Blanca.

[Ver página 14](#)

Proyectan fin de campaña hasta marzo de 2022

Vacuna, por edad y riesgo; inician CDMX y Coahuila

POR URBANO BARRERA

México iniciará la vacunación contra Covid-19 la tercera semana de diciembre de este año con apoyo de las Fuerzas Armadas.

Los primeros serán médicos, enfermeras y especialistas de la salud.

Toda la población estará inmunizada en 2021 y no hay problemas de tipo financiero para comprar el fármaco.

La vacuna será universal, gra-

tuita y se priorizará después del personal de salud a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas e irá por rango de edad y riesgo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció lo anterior en conferencia de prensa en Palacio Nacional y dijo que para empezar se invirtieron 20 mil millones de pesos en diciembre.

Sobre el tema, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, informó que hay 51 candidatos avanza-

dos, 165 se encuentran en evaluación preclínica y 13 en fase tres.

Recomendó continuar con las medidas de protección, pues la vacuna es sólo una medida de protección y la emergencia no termina con el problema.

Al abordar sobre el tema, el subsecretario de prevención y promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que la vacunación iniciará en la Ciudad de México y Coahuila.

[Ver página 3](#)

Avanza reforma a pensiones

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó, con 22 votos a favor y tres abstenciones, la reforma al sistema de pensiones, pero instalará una mesa de análisis para revisar el límite de las comisiones de las Administradoras de Ahorro para el Retiro (Afore) previsto en el dictamen.

El dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, enviada por el Ejecutivo federal plantea reducir el número de semanas de cotización que se requieren para gozar de los seguros de cesantía en edad avanzada y vejez; pasan de mil doscientos cincuenta a mil semanas de cotización.

Esta disminución será paulatina e iniciará con la entrada en vigor del decreto con un requisito de 750 semanas de cotización para obtener dichos derechos. El número necesario de semanas cotizadas se irá incrementando gradualmente hasta alcanzar un total de mil semanas en el año 2031, como se propone en el artículo cuarenta transitorio agregado.

[Ver página 4](#)

VENTANA

No la cruzazole, Aguantese a la vacuna.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Cisneros [Página 9](#)



INGLESA, PRIMERA MUJER VACUNADA

LONDRES, GB.- Margaret Keenan, de 60 años, recibió la primera vacuna de Pfizer contra Covid-19. Llegarán a México 250 mil dosis en los próximos días.

[Ver página 12](#)

Por pandemia
no se
instalarán
Reyes Magos
ni Santa Claus
para la foto

Pág. 30



Ocupan CDMX
y Edomex
puestos dos
y tres en
corrupción:
INEGI

Pág. 7



f La Prensa Oficial

@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,600 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAULITA RAMOS DE RÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NAVIDAD PROTEGIDA

REFORZARÁN TRABAJO
DE INTELIGENCIA LA SSC
Y FGJ PARA ABATIR
ROBO A CASA
HABITACIÓN
CON VIOLENCIA

Pág. 3

Muchos hogares ya fueron
decorados con luces y figuras navideñas.



**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES
110,874

CONTAGIOS EN EL PAÍS
1,193,255

CONTAGIOS EN CDMX
233,577



Población activa y más afectada, al final de la lista



MAGGIE, LA PRIMERA VACUNADA CONTRA COVID EN EL MUNDO

WIER, la británica Margaret Keenan (en la foto) recibió la primera dosis de la vacuna de Pfizer días antes de cumplir sus 8 años. "Es el mejor regalo de cumpleaños en el mundo: finalmente podrá pasar tiempo con mi familia y amigos en Año Nuevo, después de estar sola la mayor parte del año", dijo a medios británicos. Después, William Shakespeare, un veterano de la Royal Navy de 81 años, fue inoculado. Ambos recibirán la segunda dosis dentro de 21 días, aseguraron los doctores. Reuters **Págs. 20-21**

•PERSONAS DE 25 A 54 AÑOS, LOS MÁS CONTAGIADOS, SEGÚN CIFRAS OFICIALES **Pág. 4**

•"PANDEMIA NO ACABA CON VACUNA": ALCOCER **Pág. 4**
 •AMLO ESPERARÁ SU TURNO **Pág. 4**

•MISIÓN CUMPLIDA, AFIRMA EBRARD **Pág. 4**
 •A AULAS EN ENERO, EN 3 ESTADOS: SEP **Pág. 3**

EL PLAN DE VACUNACIÓN

1	Dic 2020 - Feb 2021	Personal sanitario en primera línea
2	Feb a abril 2021	60 a 80 millones y mayores de 60 años
3	May-Junio 2021	De 30-50 años
4	Julio-Septiembre 2021	De 18-30 años
5	Oct 2021-Mar 2022	Resto de la población

AMLO SE QUEJA ANTE TEPIF POR ADVERTENCIA DEL INE

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral en respuesta a la tibia del Instituto Nacional Electoral (INE) donde se le señala que no puede realizar declaraciones de índole electoral **Pág. 13**

SAT PONE MANO DURA A APPS, INFORMALES...

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) bloqueará la actividad de aplicaciones que evadan impuestos, establece las reformas de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Además inspeccionará las declaraciones fiscales de contribuyentes con locales, puestos fijos o semifijos en la vía pública y limitará los donativos que manejan solo al 50 por ciento de los ingresos por actividades no relacionadas con su objeto social. **Pág. 16**

•DEBATE DE OUTSOURCING EN 2021, PIDE GOBIERNO AL CONGRESO. **Pág. 18**

DAN EL SÍ A MATRIMONIO IGUALITARIO EN TLAXCALA

CON 16 VOTOS A FAVOR y tres en contra, el Congreso de Tlaxcala aprobó la legalización del matrimonio igualitario. El estado se suma a las otras 21 entidades federativas que aprobaron la unión civil entre personas del mismo sexo. **Pág. 10**

Panorama Nacional

Ebrard: ley de seguridad nacional no tiene dedicatoria a la DEA (La Jornada, Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia, p. web).

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya fricciones con Estados Unidos por su iniciativa de ley de seguridad nacional para regular la actuación de agentes extranjeros en México, el canciller Marcelo Ebrard aseguró que la propuesta de reforma no está hecha para agentes de la DEA ni para un país en específico, sino para todas las representaciones en México.

En conferencia, aseguró que no se dará carpetazo a casos como el de Ernestina Ascencio, víctima de un atropello en Zongolica, Veracruz, durante el sexenio de Felipe Calderón.

Dijo desconocer el fondo de los términos en que se otorgó la suspensión definitiva a un recurso legal relacionado con la construcción del tramo 2 del Tren Maya.

Ebrard informó que la petición de extradición de Genáro García Luna, ex titular de Seguridad Pública, se desprende del requerimiento de la Fiscalía General de la República después de contar con una orden de aprehensión.

Reconoció que la decisión sobre otorgar la extradición pasará por un juzgado federal estadounidense, lo que implicará un largo proceso legal, pues el implicado puede ejercer todos los recursos legales posibles para impedirlo.

El canciller confió en que la iniciativa de ley sobre seguridad nacional la apruebe el Congreso en este periodo de sesiones, para que el país cuente con un marco legal claro sobre cooperación, y afirmó que Estados Unidos es respetuoso de las decisiones que tomamos, como también lo somos con ellos. El último convenio que se firmó, sostuvo, es de hace 28 años.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/09/politica/010n3pol>

Diputados avalan regulación del teletrabajo (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

La Cámara de Diputados dio visto bueno a las nuevas reglas para establecer el trabajo en casa de manera remota (teletrabajo o home office) dentro de las relaciones laborales, luego de aprobar en lo general y en lo particular las modificaciones al artículo 311 y adicionar el Capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Con 426 votos a favor -cero abstenciones y cero votos en contra- los legisladores expusieron que la pandemia de Covid-19 obliga a establecer nuevas reglas para el desarrollo del trabajo en casa, por lo que “se pretende regular y promover el teletrabajo como una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas, sin requerir la presencia física del teletrabajador en el centro laboral, empleando las tecnologías de la información y la comunicación para realizar sus labores”.

De acuerdo con la minuta aprobada por los diputados, una persona encuadra en la modalidad de teletrabajo si realiza sus actividades, en más de 40% del tiempo, en un domicilio diverso al del centro de trabajo.

Los legisladores consideraron indispensable adicionar el Capítulo XII Bis, conformado por cinco artículos para establecer: la definición de teletrabajo y teletrabajador; convenio de teletrabajo y condiciones de servicio bajo las que debe prestarse; equilibrio en la relación laboral de los trabajadores bajo este esquema a fin de gozar de un trabajo decente; las obligaciones y responsabilidades del empleador y del teletrabajador en materia de seguridad, salud y prevención de riesgos profesionales sujetos a una Norma Oficial Mexicana, garantizando la intimidad y privacidad del trabajador; y por último, el establecimiento de una red nacional de asesoría.

La diputada Adriana Teissier (Partido Encuentro Social) dijo que gracias a estas reformas “se regula el teletrabajo sin alterar la relación jurídica del teletrabajador y el empleador, sin afectar los derechos y obligaciones de ambas partes”.

A su vez, la diputada Priscila González (Movimiento Ciudadano) aseguró que esta nueva legislación busca que el teletrabajo sea una alternativa viable al empleo presencial y no un régimen sustituto que precariza las condiciones de vida de quien lo realiza.

Isaías González Cuevas, consideró que lo aprobado permite a los trabajadores desarrollar sus funciones y se traduce en mayor autonomía y organización en la forma de trabajo, incluida la flexibilidad; “el trabajador a distancia debe tener las mismas condiciones laborales que un trabajador presencial, así como los salarios y la seguridad social; asimismo, se establecieron nuevas condiciones que se requieren”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Diputados-avalan-regulacion-del-teletrabajo-20201209-0014.html>)

SEP: con semáforo verde, clases presenciales en enero (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Después de que el gobierno federal estableciera que no será indispensable la aplicación de la vacuna contra el coronavirus para que tanto alumnos como personal administrativo retomen sus labores, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el regreso a las actividades educativas presenciales a partir de enero, de manera voluntaria, y en estados con semáforo amarillo y verde.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, encabezó la Quincuagésima Primera Reunión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en donde refirió que los estados con semáforo amarillo podrán regresar a actividades presenciales de asesoría pedagógica y socioemocional en enero del 2021, a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), lo que garantizará un retorno gradual y seguro de niñas, niños y adolescentes a las escuelas.

Estos centros, dijo el funcionario, no representan la reapertura regular de las escuelas, y se instalarán de manera voluntaria.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, añadió que para la asistencia de las y los alumnos a los centros será necesaria una carta responsiva redactada por las madres, padres de familia o tutores, en la cual manifieste que, bajo su propia responsabilidad, tienen interés en participar en el proyecto.

Los CCA, explicó la SEP mediante un comunicado, podrán ser instalados por las direcciones escolares cuando la comunidad escolar, por consenso, así lo determine y la asistencia a dichos centros será escalonada y se limitará a 40% diario de la población escolar.

Se advirtió que, en caso de que se reporte algún contagio de Covid-19, el CCA suspenderá sus actividades.

Asimismo, se planteó que habrá sesiones de sólo 45 minutos en los centros comunitarios, en donde se seguirán medidas sanitarias como filtros escolares, sana distancia (2 metros entre las sillas, mesas, bancos, etc.) y uso de cubrebocas o pañuelo sobre nariz y boca.

Se priorizará también el uso de espacios abiertos y se limpiará de manera permanente mobiliario y equipo, después de cada clase.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/SEP-con-semaforo-verde-clases-presenciales-en-enero-20201209-0016.html>)

Sin cambios, comisiones de San Lázaro aprueban reforma al Poder Judicial (La Jornada, Roberto Garduño y Enrique Méndez, p. web).

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron sin cambios el dictamen a la minuta del Senado de reforma al Poder Judicial. Las propuestas de modificación se harán en la sesión ordinaria de la cámara el próximo lunes.

Morena, PT y PRI votaron esta tarde en favor del dictamen, mientras PAN y MC lo hicieron en contra.

Al hablar en favor de la reforma, Enrique Ochoa Reza (PRI), integrante de la Comisión de Justicia, expresó un voto de confianza de su bancada a la propuesta que provino del

presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar porque, expuso, contiene elementos potentes que ayudarán a mejorar el sistema de justicia. Señaló que en la reforma existen puntos específicos que el tricolor considera favorables: se eleva a nivel constitucional el desarrollo de la carrera judicial, la cual se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género.

También se incluirá en la Constitución que el Poder Judicial cuente con una escuela federal de formación judicial encargada de implementar los procesos de formación, capacitación y actualización, tanto del personal jurisdiccional como del personal administrativo y estará encargada además de los concursos de oposición que den acceso a las mujeres y a los hombres mejor preparados, para ocupar los cargos dentro del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que también se da rango constitucional al servicio de defensoría pública en asuntos del fuero federal a través de un nuevo Instituto Federal de la Defensoría Pública y reconoció el tránsito de los tribunales unitarios a tribunales colegiados de apelación.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/sin-cambios-comisiones-de-san-lazaro-aprueban-reforma-al-poder-judicial/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/sin-cambios-comisiones-de-san-lazaro-aprueban-reforma-al-poder-judicial/)

Inaugura Segob mesa sobre violencia de género contra mujeres (La Jornada, Redacción, p. web).

Con el objetivo de dar seguimiento a las recomendaciones que realizó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw) al Estado mexicano en julio de 2018, la Secretaría de Gobernación llevó a cabo la cuarta sesión de la mesa "Violencia de género contra las mujeres". En la inauguración, Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), señaló que se deberán informar de su avance y cumplimiento en el décimo informe periódico a presentarse en julio del año 2022.

"Estamos seguras de que tenemos las bases suficientes para poder dar respuesta al comité, pero, sobre todo, a las mujeres y niñas a quienes debemos proteger y garantizar el acceso a una vida libre de violencia, por ellas es que trabajamos día a día", dijo.

Recordó que para dar atención y cumplimiento a estas recomendaciones, en noviembre de 2018 se creó la Comisión de Seguimiento a las Recomendaciones del Cedaw), en el seno del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual está subdividida en mesas temáticas para focalizar el trabajo, una de ellas es la mesa de "Violencia de género contra las mujeres", que le corresponde organizar a la Conavim.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/inaugura-segob-mesa-sobre-violencia-de-genero-contra-mujeres/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/inaugura-segob-mesa-sobre-violencia-de-genero-contra-mujeres/)

Vacuna primero a personal de salud, luego por edades: Ssa (La Jornada, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, p. web).

México aplicará la vacuna contra Covid-19 de la empresa estadounidense Pfizer, primero al personal de salud que trabaja en la atención directa a la pandemia y luego a la población general en orden decreciente de edad, anunció hoy el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell

En la conferencia matutina presidencial, el funcionario subrayó que "todas y todos tendrán acceso" al antídoto, pero se aplicará con las prioridades señaladas.

Mencionó que la vacunación empezará en la Ciudad de México y Coahuila y desde febrero será en todo el territorio nacional.

Precisó que el criterio de prioridad será la edad, con independencia de las comorbilidades que las personas pudieran tener. Se realizarán campaña para enfatizar en los sectores considerados más vulnerables para que acudan lo antes posible en función del periodo que le corresponda.

De acuerdo al Plan Nacional de Vacunación, la aplicación será en estas etapas:

-diciembre a febrero, personal de salud directamente involucrado

-etapa 2, el resto de los profesionales de la salud y población de más de 60 años, entre febrero y abril

-etapa 3, personas entre 50 y 59 años, abril-mayo

-etapa 4, personas entre 40 y 49 años, mayo-junio

-etapa 5, menores de 40 años, junio 2021-marzo 2022

Las primeras dosis estarán en el país en la tercera semana de diciembre, cuando lleguen 250 mil unidades, que comprenden a 125 mil personas, pues la aplicación es doble. La distribución estará a cargo del Ejército y la Marina.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/vacuna-primero-a-personal-de-salud-luego-por-edades-ssa/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/08/politica/vacuna-primero-a-personal-de-salud-luego-por-edades-ssa/)

¡Todo listo! Así se preparan los estados de la República para recibir la vacuna contra el COVID (El Financiero, Redacción, p. web).

Luego de que la Secretaría de Salud presentó este martes la estrategia diseñada para inmunizar a los más de 130 millones de habitantes de México contra el COVID-19, el Plan Nacional de Vacunación se realizará con base en un esquema de priorización, dijo Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

Reconociendo los desafíos logísticos de la producción de la dosis, los estados del país también ya se encuentran listos con certificaciones y permisos de la Cofepris para almacenar y refrigerar las dosis que les sean entregadas para la vacunación de los habitantes.

Asimismo gobernadores y representantes de salud de los estados de la República expusieron que se están preparando para aplicar la vacuna, porque tienen que revisar lineamientos que nos hacen saber si es intramuscular, subdérmica o subcutánea, así como vigilar los lotes de vacunas para evitar la comercialización de productos falsos. Hicieron un llamado a la población a que no se adquiriera ninguna vacuna que se oferte fuera de la situación oficial.

[\(https://elfinanciero.com.mx/salud/todo-listo-asi-se-preparan-los-estados-de-la-republica-para-recibir-la-vacuna-contra-el-covid\)](https://elfinanciero.com.mx/salud/todo-listo-asi-se-preparan-los-estados-de-la-republica-para-recibir-la-vacuna-contra-el-covid)

Diputados reprueban última Cuenta Pública de EPN y ordenan investigación (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 400 votos a favor, 48 en contra y 8 abstenciones, el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de dicha soberanía, en el que establece que no existen elementos suficientes para aprobar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Los legisladores señalaron que no se cumplieron los objetivos de desarrollo nacional en el último año de mandato del presidente Enrique Peña Nieto ni se logró mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Por lo anterior, instruyó a la Auditoría de la Superior de la Federación (ASF) a que siga con el procedimiento legal para deslindar responsabilidades relacionadas con dicha Cuenta. Dentro del Dictamen se estableció que se incumplió con los objetivos de la política del gasto, y los objetivos de los programas nacional y sectoriales tuvieron un impacto marginal en beneficio de la sociedad.

[\(https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/diputados-reprueban-ultima-cuenta-publica-de-epn-y-ordenan-investigacion-6111818.html\)](https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/diputados-reprueban-ultima-cuenta-publica-de-epn-y-ordenan-investigacion-6111818.html)

Más y mejores empresas para generar empleos, el objetivo de Tatiana Clouthier en Economía (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

El principal objetivo de Tatiana Clouthier como la próxima secretaria de Economía de México será crear más y mejores empresas que puedan generar empleos, señaló en conferencia de prensa.

Clouthier destacó que se encuentra lista para servir a Nuevo León y a México desde la Secretaría de Economía, “sobre todo en estos tiempos apremiantes que vivimos y que requieren puentes y mucha escucha”.

Añadió que gracias al camino trazado por el presidente y la actual secretaria Márquez, harán que su paso por la dependencia sea una tarea más fácil.

“También es de gran ayuda provenir de una familia cuyo padre fue un hombre de negocios con un sentido social que es parte de lo que estamos buscando en esta administración”, dijo.

Además de señalar el honor que representa para ella ocupar este cargo, la actual legisladora indicó que todavía tomará tiempo tomar posesión.

“Primero debemos esperar los tiempos para que la secretaria Márquez sea designada dentro del INEGI, y luego dar el paso para que yo pida licencia, llamar a mi suplente y dar este cambio”, detalló.

Apuntó que ya se puso en contacto con la secretaria Graciela Márquez para planear una transición que pueda atender los temas pendientes que restan en la dependencia.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/mas-y-mejores-empresas-para-generar-empleos-el-objetivo-de-tatiana-clouthier-en-economia>

Aumentan a 110,874 muertes por coronavirus en México; hay un millón 193,255 casos (El Financiero, Redacción, p. web).

La Secretaría de Salud informó este martes que ya son 110 mil 874 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 193 mil 255, detalló Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud.

Mientras tanto, los casos sospechosos con posibilidad de resultado de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 40 mil 667.

La hipertensión, la obesidad y la diabetes son, respectivamente, los primeros tres padecimientos asociados a los decesos por coronavirus.

Todas las entidades del país cuentan, hasta el momento, con disponibilidad en camas tanto de hospitalización general como con ventilador.

Los casos confirmados en el mundo son 68 millones 148 mil 400, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/aumentan-a-110-874-muertes-por-coronavirus-en-mexico-hay-un-millon-193-255-casos>

¡Olvídate de las posadas y las fiestas! Habrá multas de hasta 8,688 en la CDMX (El Financiero Redacción, p. web).

Estas fiestas decembrinas no serán iguales a las de otros años debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19).

En la Ciudad de México, podrían multarte con hasta ocho mil 688 pesos si ignoras a la autoridad luego de que algún vecino se queje de tu reunión.

"Las Administraciones y Comités de Vigilancia de las unidades habitacionales y condominios deberán permitir el acceso a las autoridades correspondientes para conminar a dejar de realizar las actividades que incumplan las medidas sanitarias, siempre que así lo soliciten las y los vecinos", de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, publicada el pasado 4 de diciembre.

Según el documento, "la omisión de esta disposición se sancionará por la Procuraduría Social de la Ciudad de México, en los términos de la ley en la materia", es decir, con base en la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles, que en su artículo 87 señala que por faltas que afecten la tranquilidad o la comodidad de la vida condominal, se aplicará multa por el equivalente de diez a cien veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente.

La Procuraduría Social de la Ciudad de México dio a conocer a través de un comunicado que "con el propósito de impedir que se registre cualquier posibilidad de contagios en

las unidades habitacionales, la Procuraduría Social de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Agencia de Protección Sanitaria y el C-5, están elaborando un protocolo orientado a inhibir la celebración de fiestas".

"Con base en el protocolo, cualquier vecino de unidades y conjuntos habitacionales, en donde se esté celebrando alguna fiesta, podrá presentar su queja e inconformidad ante el C-5, quien a su vez le otorgará un folio que hará llegar a la SSC, cuya labor será conminar a los vecinos a que disuelvan la reunión", agrega el comunicado.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/vives-en-la-cdmx-podrian-multarte-si-un-vecino-se-queja-de-tus-posadas-por-riesgo-de-covid>)

Biden presenta plan contra el Covid; Trump asiste a show sobre vacunas (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York. - Estados Unidos mantuvo, y por mucho, el primer lugar mundial en contagios de Covid-19 (superando 15 millones) y muertes (285 mil), ante lo cual su presidente saliente se autoelogió por su manejo de todo e insistió en que ganó los comicios, mientras el mandatario electo advirtió que aunque el corto plazo es sombrío para el país, esto mejorará con el uso de cubrebocas y la aplicación de 100 millones de vacunas durante sus primeros 100 días en la Casa Blanca.

Dos actos casi simultáneos supuestamente dedicados al combate a la peor crisis de salud pública en un siglo ofrecieron escenas contrastantes. Por un lado, el presidente Donald Trump entró como héroe, sin cubrebocas, a su cumbre sobre vacunas, show celebrado en un auditorio cerca de la Casa Blanca en el cual el único objetivo fue darse el crédito por el desarrollo veloz de una vacuna.

En Wilmington, Delaware, el presidente electo, Joe Biden, presentó su plan inmediato para enfrentar la devastación del país por la pandemia y presentó de manera formal al equipo que se encargará del sector salud durante su gestión en la Casa Blanca. Ahí enfatizó que "para afroestadunidenses, latinos e indígenas estadounidenses –quienes tienen una probabilidad casi tres veces mayor de morir– el Covid-19 es un evento de bajas masivas". Agregó que hasta ahora, uno de cada 22 habitantes del país ha sido contagiado.

Biden prometió que se aplicarán por lo menos 100 millones de vacunas en los primeros 100 días de su gestión e instó a los habitantes del país a usar cubrebocas durante ese centenar de días (algo que, dijo, será obligatorio en edificios federales y en el transporte interestatal), afirmando que el uso de cubrebocas no es una declaración política, es un acto patriótico. Además, anunció que otro de sus objetivos es lograr la reapertura de escuelas a nivel nacional en ese periodo.

"Mis primeros 100 días no pondrán fin al virus Covid-19, no les puedo prometer eso... Estoy absolutamente convencido de que podremos cambiar curso", afirmó.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/12/09/mundo/036n1mun>)

Procuraduría Agraria

Celebran reunión dependencias y campesinos de Atenco en mesa de trabajo técnico de Territorio (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

En puntual cumplimiento a la instrucción del Primer Mandatario del país, instituciones del Gobierno de México que integran la Comisión Presidencial Lago de Texcoco-Atenco, llevaron a cabo la instalación de la mesa de trabajo técnico "Territorio", a fin de dar atención, respuesta y alternativas de solución a las demandas y solicitudes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y núcleos agrarios afectados por la construcción del fallido proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El encuentro presencial deriva de una primera reunión que, a solicitud de los integrantes del FPDT, sostuvieron el pasado día 25 de noviembre con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que dio origen a la creación de cuatro grupos de trabajo interinstitucional de diferentes dependencias del Ejecutivo Federal, bajo la coordinación e interlocución directa de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González.

Esta reunión, que tuvo lugar en el Salón de usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, fue encabezada por el Titular de la Institución, **Luis Hernández Palacios Mirón**, en compañía del Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, David Cervantes Peredo; la Coordinadora de Participación Social de la Secretaría de Gobernación, Diana Álvarez Salas; el Director General de Catastro del Registro Agrario Nacional (RAN), Ernesto Ladrón de Guevara, así como por representantes de la Semarnat, Conagua, Conacyt y de la Vocería de la Presidencia de la República.

A la sesión —que cumplió con los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias por la pandemia— asistieron integrantes del FPDT, encabezados por su dirigente Ignacio del Valle; la representante legal de la agrupación, así como presidentes de comisariados ejidales y campesinos de Atenco, Nexquipayac, Tocuila y Acuexcomac, quienes expusieron ampliamente y con toda libertad la serie de planteamientos, demandas y peticiones para resarcir los daños y afectaciones causados a sus pueblos y territorios, por la inconclusa obra del proyecto aeroportuario.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/celebran-reunion-dependencias-y-campesinos-de-atenco-en-mesa-de-trabajo-tecnico-de-territorio?idiom=es>

Federación retoma trabajos para resarcir daños ocasionados por aeropuerto cancelado (Milenio, Alejandra Gudiño, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

Autoridades del gobierno federal visitaron los poblados de este municipio en donde existen afectaciones a las tierras de los labriegos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) ocasionadas por las obras del cancelado aeropuerto de Texcoco, esto con el objetivo de trabajar en la restitución de las áreas que fueron ocupadas indebidamente y devolver la posesión a los legítimos propietarios.

Se informó que también está contemplado que se de inicio a las acciones para revertir los daños ambientales propiciados por los trabajos que se hicieron, esto por medio del proyecto ecológico “Manos a la Cuenca”, así como la suspensión inmediata de la construcción de la autopista Pirámides-Peñón y la cancelación de los permisos de las minas que fueron explotadas para la extracción de materiales pétreos.

Los integrantes del FPDT explicaron que el recorrido que efectuaron con los funcionarios del gobierno federal por las áreas afectadas fue gracias a la entrevista que sostuvieron en días pasados con el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados, por lo que se determinó la puesta en marcha de seis mesas de diálogo para atender los temas: agua, derechos humanos, área natural protegida, tenencia de la tierra, autopista y el proyecto “Manos a la Cuenca”.

En la comisión de servidores públicos estuvo también Rabindranath Salazar Solorio, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob, **Luis Hernández Palacios Mirón**, Procurador Agrario, y representantes de la Conagua, Derechos Humanos, entre otros.

Se dio a conocer que el recorrido inició en el municipio de Tepetlaoxtoc en las minas de donde fueron extraídos materiales pétreos y en un área de sistemas de paneles solares comunitarios.

Después los representantes de gobierno y miembros del FPDT se trasladaron a la zona ejidal en el cerro de Huatepec, donde se mostró la zona ejidal que fue invadida por la barda perimetral de las obras del cancelado nuevo aeropuerto y las autoridades visualizaron el territorio.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/federacion-retoma-trabajos-resarcir-danos-ocasionados-naim>

Sin credibilidad las autoridades electorales de Tlaxcala (E-Consulta Tlaxcala, Martín Ruiz, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

Las autoridades electorales como el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) están muy lejos de dar certeza y legalidad al desarrollo de los actuales comicios locales, pues sencillamente no dan claridad sobre cómo debe aplicarse la paridad de género por parte de los partidos políticos que decidan conformar coaliciones o candidaturas comunes, lo cual ha enredado y complicado las cosas, sobre todo porque los procesos internos para elegir candidatos están a la vuelta de la esquina. Ayer, los magistrados del TET confirmaron que los lineamientos del ITE sobre paridad de género no sólo eran excesivos, sino que atentaban contra la autodeterminación propia de los institutos políticos en la postulación de candidaturas.

Sin embargo, el TET optó por asumir una mediocre resolución para evitar una confrontación con sus aliados consejeros electorales de Tlaxcala encabezados por la poco confiable Elizabeth Piedras Martínez, de ahí que si bien los magistrados frenaron los abusos en que incurrió el ITE en sus facultades reglamentarias, también es cierto que no establecieron límites y sólo ordenaron al mañoso y convenenciero árbitro electoral que emita nuevos lineamientos.

La convocatoria aprobada por Morena establece que a la encuesta sólo irán cuatro propuestas, razón por la cual en los siguientes días se espera conocer quiénes de los siete aspirantes registrados avanzan a la otra etapa.

Trascendió que los dos varones inscritos **José Rafael Minor Molina** y Parménides Ortiz Cano tienen asegurados sus lugares, por lo que la duda existe en torno a quiénes serán las mujeres que serán incluidas en este estudio demoscópico.

Son cinco mujeres registradas y al parecer sólo dos o máximo tres avanzarán a la siguiente etapa del proceso de selección de candidato o candidata en caso de que uno de los varones no cumpla con los requisitos.

(<http://archivo.e-consulta.com/blogs/senoriotlaxcalteca/?p=9574>)

Información también disponible en:

- **Lorena pasa a la final; Ana Lilia y Dulce pelean segundo boleto (E-Consulta Tlaxcala, Pedro Sierra, p. web).**

Martes 08 diciembre 2020

Atendiendo la convocatoria que emitió el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), tres de los siete aspirantes a la candidatura a gobernador, serán eliminados para que sean cuatro los que participen en la encuesta que se realizará para determinar quién abandere al partido de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la sucesión de gobierno.

Considerando la equidad de género, tendrían que ser dos hombres y dos mujeres los que participen en la encuesta, por lo que en automático se tiene a los dos varones que acudieron al registro el pasado sábado a las oficinas de MORENA ubicadas en la colonia Roma en la Ciudad de México (CDMX). Los hombres que participarían es Parménides Ortiz Cano, mejor conocido como el subcomandante referéndum, así como **Rafael Minor Molina**, hijo del político fallecido, Rafael Minor Franco.

En el caso de las mujeres, la exdelegada federal Lorena Cuéllar Cisneros tendría el pase asegurado, debido al posicionamiento que tiene, ya que, en todas las encuestas aplicadas por diferentes casas demoscópicas, encabeza cómodamente las preferencias.

La otra plaza para las féminas, la estarían disputando la senadora Ana Lilia Rivera Rivera y la empresaria poblana, Dulce Silva Hernández; la primera con una mediana trayectoria política y la segunda sin experiencia alguna en el servicio público, pero con una abultada chequera.

(<http://www.e-tlaxcala.mx/nota/2020-12-08/politica/lorena-pasa-la-final-ana-lilia-y-dulce-pelean-segundo-boleto>)

Programa “juicio itinerante” se realizará en tampico (Zunoticia, Redacción, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

San Luis Potosí, Aquismón. - Fue el pasado mes de septiembre cuando se dio a conocer por parte del visitador agrario, Gilberto Jiménez Moreno, que la Procuraduría Agraria lanzaba la convocatoria para el programa llamado “Juicio Itinerante», el cual se pretendía llevar a cabo en el municipio de Xilitla, sin embargo, a últimas fechas se decidió realizarlo en Tampico, Tamaulipas.

Marco Alejo Torre, director de Asuntos Indígenas, señaló que este programa tendrá lugar el día 9 de diciembre y el Gobierno Municipal de Aquismón brindará el apoyo a las interesadas para trasladarse hasta Tampico y llevar a cabo el trámite correspondiente en el Tribunal Unitario Agrícola, esto en coordinación con la **Procuraduría Agraria**.

Se trata de un programa que se realiza año con año de forma gratuita a través del cual se pretenden regularizar derechos sucesorios, en este caso, en favor de mujeres campesinas indígenas que quedaron viudas. Señaló Alejo Torre que se logró que se realicen los trámites a 12 mujeres del municipio, de 20 interesadas.

[\(https://www.zunoticia.com/programa-juicio-itinerante-se-realizara-en-tampico/\)](https://www.zunoticia.com/programa-juicio-itinerante-se-realizara-en-tampico/)

Sigue “en veremos” regularización de la Colosio, en Playa del Carmen (Noticaribe, Javier Chumacero, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

Quintana Roo, Playa del Carmen. - La regularización de los lotes en la colonia Colosio aún está en fase de análisis, ya que las autoridades federales, estatales y municipales han encontrado diversas complejidades jurídicas en cada caso, afirmó Ernesto Pavón, representante de la Sedatu en Quintana Roo.

Este fue un compromiso de Andrés Manuel López Obrador en su visita del pasado 12 de octubre. La promesa fue dotar de sus títulos de propiedad a más de 3 mil 500 habitantes de esta colonia con varias décadas sin certeza jurídica.

“Sedatu es la cabeza de este proyecto, pero estamos en estrecha coordinación con el Registro Agrario Nacional, con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, y aún estamos analizando caso por caso”, explicó.

Sin dar fecha probable de la entrega de los títulos de propiedad, el funcionario federal reconoció que han encontrado muchas problemáticas; de las cuales se están haciendo cargo los tres niveles de gobierno para ofrecer las soluciones.

La promesa presidencial, dijo, es resolver esto a la brevedad, ya que han sido muchos años con este conflicto y queremos que los colonos tengan certidumbre en sus viviendas.

[\(https://noticaribepeninsular.com.mx/ante-complejidades-juridicas-regularizacion-de-la-colonia-colosio-permanece-en-fase-de-analisis/\)](https://noticaribepeninsular.com.mx/ante-complejidades-juridicas-regularizacion-de-la-colonia-colosio-permanece-en-fase-de-analisis/)

Eligen nuevo comisariado ejidal en Mariscala (Diario Marca, Agencia, p. web).

Martes 08 diciembre 2020

Oaxaca, Huajuapán de León. - En segunda convocatoria emitida por el Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal de Mariscala de Juárez, el martes ocho de diciembre ejidatarios a través de asamblea nombraron a sus nuevos representantes agrarios tras desconocer al anterior por estar involucrados presuntamente en actos de corrupción.

Cabe señalar que ejidatarios de ese núcleo agrario se inconformaron por el desvío de recursos efectuado por los integrantes del ex comisariado, representados por Jesús Zurita Bravo, Filemón Ramírez Méndez y Sinfaroso Isauro Navarrete, como presidente, secretario y tesorero respectivamente quienes fueron electos en agosto del 2018.

Por tal razón solicitaron la intervención del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, quien a través de la oficina de atención ciudadana los remitió a la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca a fin de cumplir con la normatividad para renovar sus órganos internos, llevando a cabo la primera convocatoria el 28 de noviembre, sin

embargo, al no cumplir con el quorum se convocó a la segunda para el ocho de diciembre.

En la asamblea del martes, los ejidatarios nombraron a: Francisco Antonio Ramírez García como su nuevo presidente del Comisariado Ejidal; Maximino Álvarez Cruz como secretario y Jaime Juan Hernández Rama como tesorero.

(<https://www.diariomarca.com.mx/2020/12/eligen-nuevo-comisariado-ejidal-en-mariscal/>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

Ebrard: ley de seguridad nacional no tiene dedicatoria a la DEA

Miércoles 09 diciembre 2020 / Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya fricciones con Estados Unidos por su iniciativa de ley de seguridad nacional para regular la actuación de agentes extranjeros en México, el canciller Marcelo Ebrard aseguró que la propuesta de reforma no está hecha para agentes de la DEA ni para un país en específico, sino para todas las representaciones en México.

En conferencia, aseguró que no se dará carpetazo a casos como el de Ernestina Ascencio, víctima de un atropello en Zongolica, Veracruz, durante el sexenio de Felipe Calderón.

Dijo desconocer el fondo de los términos en que se otorgó la suspensión definitiva a un recurso legal relacionado con la construcción del tramo 2 del Tren Maya.

Ebrard informó que la petición de extradición de Genáro García Luna, ex titular de Seguridad Pública, se desprende del requerimiento de la Fiscalía General de la República después de contar con una orden de aprehensión.

Reconoció que la decisión sobre otorgar la extradición pasará por un juzgado federal estadounidense, lo que implicará un largo proceso legal, pues el implicado puede ejercer todos los recursos legales posibles para impedirlo.

El canciller confió en que la iniciativa de ley sobre seguridad nacional la apruebe el Congreso en este periodo de sesiones, para que el país cuente con un marco legal claro sobre cooperación, y afirmó que Estados Unidos es respetuoso de las decisiones que tomamos, como también lo somos con ellos. El último convenio que se firmó, sostuvo, es de hace 28 años.

Ebrard destacó que la iniciativa es para poner orden, contar con una sola disposición legal y hacer valer el principio de reciprocidad respecto de otras naciones. No se está pidiendo nada que sea distinto a lo que le piden a un mexicano, me refiero a un agente diplomático en el exterior.

Sobre el caso Ascencio, López Obrador afirmó que “cuando hay dudas acerca de la impartición de justicia, lo mejor es ventilar los casos, independientemente de los términos legales... No porque venció el término, prescribió, no hay que hacer nada. Hay que buscar la forma para que los familiares de las víctimas queden satisfechos.

Sobre la suspensión definitiva contra la construcción del tramo 2 del Tren Maya, sostuvo que se acatarán las decisiones judiciales. Hay muchos intereses inmiscuidos en todo lo que hacemos de obra, quisieran que fracasáramos.

Diputados avalan regulación del teletrabajo

Tras cuarentena, productividad laboral se normaliza

Luego de que el confinamiento anti Covid de abril y mayo condujera a un salto abrupto de la productividad (11.1% trimestral) en el segundo trimestre del año como un efecto de la salida de 12.5 millones de personas del mercado laboral, en el tercer trimestre se redujo 6.4% trimestral con la reincorporación de trabajadores; en comparación anual creció 2.6 por ciento.

México | Índice de productividad laboral con base en horas trabajadas | 2013=100



Miércoles 09 diciembre 2020 / María del Pilar Martínez

La Cámara de Diputados dio visto bueno a las nuevas reglas para establecer el trabajo en casa de manera remota (teletrabajo o home office) dentro de las relaciones laborales, luego de aprobar en lo general y en lo particular las modificaciones al artículo 311 y adicionar el Capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Con 426 votos a favor -cero abstenciones y cero votos en contra- los legisladores expusieron que la pandemia de Covid-19 obliga a establecer nuevas reglas para el desarrollo del trabajo en casa, por lo que “se pretende regular y promover el teletrabajo como una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas, sin requerir la presencia física del teletrabajador en el centro laboral, empleando las tecnologías de la información y la comunicación para realizar sus labores”.

De acuerdo con la minuta aprobada por los diputados, una persona encuadra en la modalidad de teletrabajo si realiza sus actividades, en más de 40% del tiempo, en un domicilio diverso al del centro de trabajo.

Los legisladores consideraron indispensable adicionar el Capítulo XII Bis, conformado por cinco artículos para establecer: la definición de teletrabajo y teletrabajador; convenio de teletrabajo y condiciones de servicio bajo las que debe prestarse; equilibrio en la relación laboral de los trabajadores bajo este esquema a fin de gozar de un trabajo decente; las obligaciones y responsabilidades del empleador y del teletrabajador en materia de seguridad, salud y prevención de riesgos profesionales sujetos a una Norma Oficial Mexicana, garantizando la intimidad y privacidad del trabajador; y por último, el establecimiento de una red nacional de asesoría.

La diputada Adriana Teissier (Partido Encuentro Social) dijo que gracias a estas reformas “se regula el teletrabajo sin alterar la relación jurídica del teletrabajador y el empleador, sin afectar los derechos y obligaciones de ambas partes”.

A su vez, la diputada Priscila González (Movimiento Ciudadano) aseguró que esta nueva legislación busca que el teletrabajo sea una alternativa viable al empleo presencial y no un régimen sustituto que precariza las condiciones de vida de quien lo realiza.

Isaías González Cuevas, consideró que lo aprobado permite a los trabajadores desarrollar sus funciones y se traduce en mayor autonomía y organización en la forma de trabajo, incluida la flexibilidad; “el trabajador a distancia debe tener las mismas condiciones laborales que un trabajador presencial, así como los salarios y la seguridad social; asimismo, se establecieron nuevas condiciones que se requieren”.

Cinco claves de la regulación

Los diputados destacaron cinco aspectos fundamentales para la aplicación del teletrabajo, como es el hecho de que tiene que ser voluntario tanto para el trabajador como para las empresas; y se debe contemplar la posibilidad de que sea reversible, es decir que “el trabajador debe tener la garantía de que su puesto de trabajo presencial estará disponible cuando le sea posible regresar al centro de trabajo”.

Así en el artículo 330-F se incluyen obligaciones especiales para las personas teletrabajadoras, pues deben cuidar y conservar los insumos que se les proporcionen para realizar sus labores, respetar las disposiciones en materia de seguridad y salud y proteger los datos utilizados para el desempeño de sus actividades.

La diputada Anita Sánchez expuso que la minuta, misma que irá al Senado de la República, incluye aspectos fundamentales como la protección de los derechos laborales, es decir, amplía el marco legal del teletrabajo y establece las condiciones en las que se debe dar; en principio debe haber un contrato por escrito en el que haya datos generales de trabajador y patrón, naturaleza del trabajo, monto del salario y modo de pago; equipo e insumos de trabajo, descripción y costo mensual por el servicio de Internet, duración de la jornada

laboral -con descanso para tomar alimentos-, mecanismos de comunicación y supervisión que utilizarán las partes.

Por lo que, el patrón debe tener claro que debe proporcionar, instalar y dar mantenimiento a los equipos (cómputo) necesarios, sillas, impresoras, asumir el pago de servicios y parte proporcional de electricidad y respetar el derecho a desconectarse.

En tanto, los trabajadores están obligados a guardar y conservar equipos, atender las políticas y protección de la información de la empresa; asimismo, es posible el cambio de modalidad ya sea presencial o teletrabajo y siempre será voluntario.

¿Cómo se regulará el teletrabajo?

- Tiene que ser voluntario tanto para el trabajador como para las empresas y se debe contemplar la posibilidad de que sea reversible “el trabajador debe tener la garantía de que su puesto de trabajo presencial estará disponible cuando le sea posible regresar al centro de trabajo.
- En principio debe haber un contrato por escrito en el que haya datos generales de trabajador y patrón, naturaleza del trabajo, monto del salario y modo de pago.
- Se debe especificar el equipo e insumos de trabajo, descripción y costo mensual por el servicio de Internet, duración de la jornada laboral -con descanso para tomar alimentos-, mecanismos de comunicación y supervisión que utilizarán las partes.
- El patrón debe tener claro que debe proporcionar, instalar y dar mantenimiento a los equipos (cómputo) necesarios, sillas, impresoras, asumir el pago de servicios y parte proporcional de electricidad y respetar el derecho a desconectarse.
- Los trabajadores están obligados a guardar y conservar equipos, atender las políticas y protección de la información de la empresa; asimismo, es posible el cambio de modalidad ya sea presencial o teletrabajo y siempre será voluntario.

SEP: con semáforo verde, clases presenciales en enero



Miércoles 09 diciembre 2020 / Maritza Pérez

Después de que el gobierno federal estableciera que no será indispensable la aplicación de la vacuna contra el coronavirus para que tanto alumnos como personal administrativo retomen sus labores, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el regreso a las actividades educativas presenciales a partir de enero, de manera voluntaria, y en estados con semáforo amarillo y verde.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, encabezó la Quincuagésima Primera Reunión Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas en donde refirió que los estados con semáforo amarillo podrán regresar a actividades presenciales de asesoría pedagógica y socioemocional en enero del 2021, a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA), lo que garantizará un retorno gradual y seguro de niñas, niños y adolescentes a las escuelas.

Estos centros, dijo el funcionario, no representan la reapertura regular de las escuelas, y se instalarán de manera voluntaria.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, añadió que para la asistencia de las y los alumnos a los centros será necesaria una carta responsiva redactada por las madres, padres de familia o tutores, en la cual manifieste que, bajo su propia responsabilidad, tienen interés en participar en el proyecto.

Los CCA, explicó la SEP mediante un comunicado, podrán ser instalados por las direcciones escolares cuando la comunidad escolar, por consenso, así lo

determine y la asistencia a dichos centros será escalonada y se limitará a 40% diario de la población escolar.

Se advirtió que, en caso de que se reporte algún contagio de Covid-19, el CCA suspenderá sus actividades.

Asimismo, se planteó que habrá sesiones de sólo 45 minutos en los centros comunitarios, en donde se seguirán medidas sanitarias como filtros escolares, sana distancia (2 metros entre las sillas, mesas, bancos, etc.) y uso de cubrebocas o pañuelo sobre nariz y boca.

Se priorizará también el uso de espacios abiertos y se limpiará de manera permanente mobiliario y equipo, después de cada clase.

Moctezuma precisó, por otra parte, que las entidades con semáforo verde como Chiapas, Campeche y Veracruz, sí podrán iniciar clases presenciales como tal a partir de enero con el aval de sus autoridades educativas locales, ajustándose a las medidas sanitarias establecidas a nivel federal.

¿Alumnos vacunados?

Al presentar el plan nacional de vacunación contra el coronavirus, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aseveró que no será necesario que las y los alumnos estén vacunados para que regresen a clases.

Según lo explicado por el funcionario federal, desde hace meses, la Secretaría de Salud federal y la SEP han trabajado en diseñar los mecanismos que harían factible el retorno a clases, todo esto en el escenario sin vacuna ya que, dijo, “la dinámica de transmisión de las comunidades escolares tiene sus peculiaridades”.

“En un momento dado el tener vacuna puede ayudar, pero no es una cosa que nos limite. No es indispensable tener vacuna para regresar a las escuelas”, enfatizó.

Desde marzo pasado, los centros escolares se mantienen cerrados con el fin de mitigar contagios. A inicios de diciembre, la SEP había anunciado que el regreso a clases presenciales se pospondría hasta el 31 de marzo del 2021.

Sin cambios, comisiones de San Lázaro aprueban reforma al Poder Judicial



Martes 08 diciembre 2020 / Roberto Garduño y Enrique Méndez

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron sin cambios el dictamen a la minuta del Senado de reforma al Poder Judicial. Las propuestas de modificación se harán en la sesión ordinaria de la cámara el próximo lunes.

Morena, PT y PRI votaron esta tarde en favor del dictamen, mientras PAN y MC lo hicieron en contra.

Al hablar en favor de la reforma, Enrique Ochoa Reza (PRI), integrante de la Comisión de Justicia, expresó un voto de confianza de su bancada a la propuesta que provino del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar porque, expuso, contiene elementos potentes que ayudarán a mejorar el sistema de justicia.

Señaló que en la reforma existen puntos específicos que el tricolor considera favorables: se eleva a nivel constitucional el desarrollo de la carrera judicial, la cual se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género.

También se incluirá en la Constitución que el Poder Judicial cuente con una escuela federal de formación judicial encargada de implementar los procesos de formación, capacitación y actualización, tanto del personal jurisdiccional como del personal administrativo y estará encargada además de los concursos de oposición que den acceso a las mujeres y a los hombres mejor preparados, para ocupar los cargos dentro del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que también se da rango constitucional al servicio de defensoría pública en asuntos del fuero federal a través de un nuevo Instituto Federal de la Defensoría Pública y reconoció el tránsito de los tribunales unitarios a tribunales colegiados de apelación.

No obstante, planteó que el PRI no coincide que no se le otorguen recursos adicionales al Poder Judicial para poder implementar la reforma, sobre todo porque en los tres años recientes, la Cámara de diputados ha aplicado recortes. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Justicia, Pilar Ortega (PAN), planteó que su bancada advierte de riesgos en la reforma por la concentración de atribuciones al Poder Judicial que, dijo, podría alterar el sistema de pesos y contrapesos con el poder Ejecutivo y el Legislativo.

Refirió que su partido ha detectado al menos tres puntos que abren posibilidad de que la reforma pudiera vulnerar el equilibrio de poderes: el debilitamiento de la figura de la controversia constitucional, porque la reforma plantea eliminar la posibilidad de que la Corte conozca de controversias interpuestas por temas de competencia; la eliminación de cualquier recurso frente al auto que dicta el desechamiento de los amparos directos en revisión; y la introducción del sistema de precedentes.

Inaugura Segob mesa sobre violencia de género contra mujeres



Martes 08 diciembre 2020 / Redacción

Con el objetivo de dar seguimiento a las recomendaciones que realizó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw) al Estado mexicano en julio de 2018, la Secretaría de Gobernación llevó a cabo la cuarta sesión de la mesa “Violencia de género contra las mujeres”.

En la inauguración, Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), señaló que se deberán informar de su avance y cumplimiento en el décimo informe periódico a presentarse en julio del año 2022.

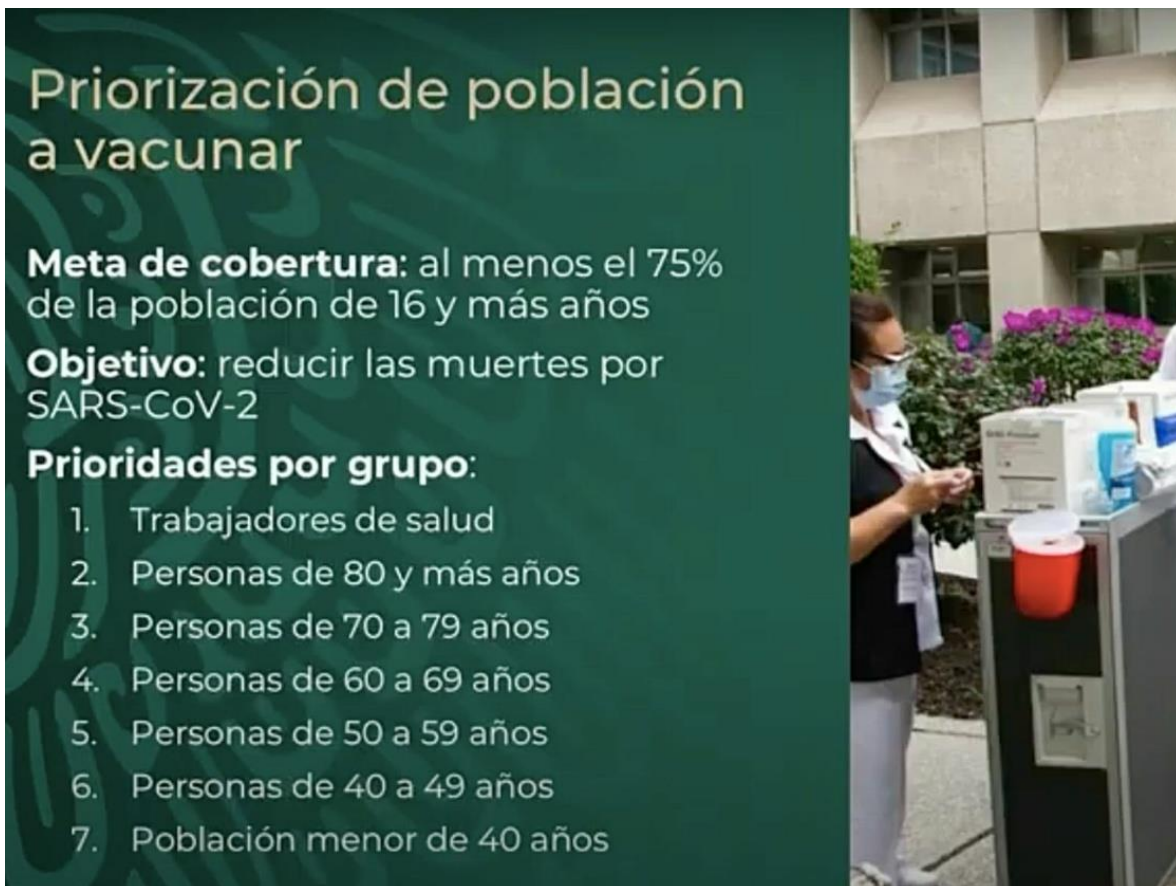
“Estamos seguras de que tenemos las bases suficientes para poder dar respuesta al comité, pero, sobre todo, a las mujeres y niñas a quienes debemos proteger y garantizar el acceso a una vida libre de violencia, por ellas es que trabajamos día a día”, dijo.

Recordó que para dar atención y cumplimiento a estas recomendaciones, en noviembre de 2018 se creó la Comisión de Seguimiento a las Recomendaciones del Cedaw), en el seno del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual está subdividida en mesas temáticas para focalizar el trabajo, una de ellas es la mesa de “Violencia de género contra las mujeres”, que le corresponde organizar a la Conavim.

A través de un comunicado de la Secretaría de Gobernación, se informó que las recomendaciones tienen que ver específicamente con la seguridad y protección de la integridad de mujeres y niñas, así como de los mecanismos del Estado mexicano para dar respuesta a las víctimas; además su participación política en igualdad con los hombres.

Desde el 17 de noviembre –continuó— la Conavim ha convocado a cuatro mesas de trabajo con diversas instancias públicas a las cuales, según sus atribuciones, corresponde atender lo dictado por el comité, además de que la Conavim ratifica el compromiso de promover la cultura del respeto a los derechos humanos, así como tomar todas las medidas necesarias para proteger y garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.

Vacuna primero a personal de salud, luego por edades: Ssa



The infographic on the left has a dark green background with a white virus-like pattern. It contains the following text:

Priorización de población a vacunar

Meta de cobertura: al menos el 75% de la población de 16 y más años

Objetivo: reducir las muertes por SARS-CoV-2

Prioridades por grupo:

1. Trabajadores de salud
2. Personas de 80 y más años
3. Personas de 70 a 79 años
4. Personas de 60 a 69 años
5. Personas de 50 a 59 años
6. Personas de 40 a 49 años
7. Población menor de 40 años

The photo on the right shows a healthcare worker in a white coat and face mask standing next to a table with medical supplies, including boxes and a red cup, outdoors in front of a building.

Martes 08 diciembre 2020 / Alonso Urrutia y Alma E Muñoz

México aplicará la vacuna contra Covid-19 de la empresa estadounidense Pfizer, primero al personal de salud que trabaja en la atención directa a la pandemia y luego a la población general en orden decreciente de edad, anunció hoy el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

En la conferencia matutina presidencial, el funcionario subrayó que "todas y todos tendrán acceso" al antídoto, pero se aplicará con las prioridades señaladas.

Mencionó que la vacunación empezará en la Ciudad de México y Coahuila y desde febrero será en todo el territorio nacional.

Precisó que el criterio de prioridad será la edad, con independencia de las comorbilidades que las personas pudieran tener. Se realizará campaña para enfatizar en los sectores considerados más vulnerables para que acudan lo antes posible en función del periodo que le corresponda.

De acuerdo al Plan Nacional de Vacunación, la aplicación será en estas etapas:

- diciembre a febrero, personal de salud directamente involucrado
- etapa 2, el resto de los profesionales de la salud y población de más de 60 años, entre febrero y abril
- etapa 3, personas entre 50 y 59 años, abril-mayo
- etapa 4, personas entre 40 y 49 años, mayo-junio
- etapa 5 , menores de 40 años, junio 2021-marzo 2022

Las primeras dosis estarán en el país en la tercera semana de diciembre, cuando lleguen 250 mil unidades, que comprenden a 125 mil personas, pues la aplicación es doble. La distribución estará a cargo del Ejército y la Marina. López-Gatell destacó que no sólo se tomará en cuenta el nivel de riesgo de la población. Aunque el objetivo es el acceso universal de la vacuna, se van a considerar las condiciones sociales y económicas."No todo el mundo tiene el mismo riesgo de infectarse, enfermarse y de complicarse y la misma capacidad de resolver su problema por diferencias sociales importante. Para que no haya confusión, todos tendrán acceso".

Registro sanitario

Recordó que el candidato vacunal de Pfizer aún carece de registro sanitario, pero indicó que el próximo 10 de diciembre el regulador de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) emitirá su criterio, el cual será revisado dos días después por la autoridad mexicana equivalente, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Con base en el criterio estadounidense, la Cofepris realizará un "proceso expedito de reflexión" para emitir su propia autorización sanitaria, dijo López-Gatell.

El mecanismo se basa en que la FDA, igual que la Agencia Europea de Medicamentos, se consideran en la comunidad sanitaria mundial como entidades de "alto desempeño" y son referentes en la regulación, añadió el subsecretario.

En el mundo hay cerca de 200 candidatos vacunales, pero sólo 12 están en fase III de ensayo clínico, la última y definitiva etapa de prueba masiva en seres humanos.

Sin embargo, ninguna empresa ha reportado el final de sus pruebas ni cuenta con registro sanitario.

Para el acceso a la posible vacuna, México participa en la plataforma internacional Covax, auspiciada por las Naciones Unidas y tiene además convenios bilaterales con consorcios como el de Pfizer y la alemana BioNtech por 34.4 millones de dosis y el de AstraZeneca y la Universidad de Oxford, del Reino Unido, por 77 millones de dosis. Habrá otro contrato con el grupo chino-canadiense CanSino, por más de 30 millones de dosis.

Logística del plan

López-Gatell explicó que al inicio del plan habrá dos centros de aplicación de la vacuna en el país, debido a que el producto de Pfizer requiere de condiciones de ultracongelación, una temperatura de menos 70 grados centígrados.

Precisó que Pfizer diseñó cajas especiales para mantener la temperatura requerida en el traslado. En la aplicación se necesita una temperatura de 8 grados.

El subsecretario precisó que posteriormente se modificará el esquema de distribución a cargo de militares, para que pase a una operación civil.

Adelantó que se realizará una campaña para concientizar a la población de la importancia de la vacuna como parte de una estrategia general de atención de la pandemia, que implicará mantener las medidas de higiene personal y sana distancia, en la etapa de transición para reducir la incidencia del contagio.

Asimismo, destacó que eventualmente, cuando una entidad o municipio tenga brotes importantes de la epidemia, ahí se priorizará la vacunación.

Una posible aceleración de la campaña ocurrirá conforme haya mayor acceso a vacunas, dijo López-Gatell. Es decir, cuando las compañías tengan más capacidad de producción y amplíen la dotación.

A pregunta expresa sobre el regreso a clases dijo que no necesariamente estaría asociada a la vacunación, sino se analizarían los factores que lo harían factible.

¡Todo listo! Así se preparan los estados de la República para recibir la vacuna contra el COVID



Martes 08 diciembre 2020 / Redacción

Luego de que la Secretaría de Salud presentó este martes la estrategia diseñada para inmunizar a los más de 130 millones de habitantes de México contra el COVID-19, el Plan Nacional de Vacunación se realizará con base en un esquema de priorización, dijo Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

Reconociendo los desafíos logísticos de la producción de la dosis, los estados del país también ya se encuentran listos con certificaciones y permisos de la Cofepris para almacenar y refrigerar las dosis que les sean entregadas para la vacunación de los habitantes.

Asimismo gobernadores y representantes de salud de los estados de la República expusieron que se están preparando para aplicar la vacuna, porque tienen que revisar lineamientos que nos hacen saber si es intramuscular, subdérmica o subcutánea, así como vigilar los lotes de vacunas para evitar la comercialización de productos falsos. Hicieron un llamado a la población a que no se adquiera ninguna vacuna que se oferte fuera de la situación oficial.

Estados, preparados para recibir la vacuna

En tanto en Baja California Sur, el titular de la Secretaría de Salud, Víctor George Flores, informó que ante la próxima llegada de la vacuna, el gobierno del estado se ha preparado dentro de sus posibilidades y conocimientos sobre el biológico.

El funcionario detalló que el sistema de refrigeración para el antígeno se ha modernizado e, incluso, han obtenido las certificaciones correspondientes por parte de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). "Nuestra red fría estatal ya la modernizamos, ya está preparada. Obtuvimos ya el permiso de la Cofepris, el primer estado en obtenerlo. Estamos trabajando para obtener el de la OPS", dijo.

Precisó que aún falta información necesaria para capacitar al personal en el tema de aplicación y transporte de la vacuna, sin embargo, ya se adquirió un ultracongelador que mantiene a menos 70 grados .

En Veracruz, las vacunas contra el COVID-19 serán almacenadas por la máxima casa de estudios de la entidad, informó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, el cual agradeció el apoyo de la rectora.

Dijo que la Universidad Veracruzana brindará el sistema de refrigeración con el que ya se cuenta en diversos campus a lo largo y ancho del estado de Veracruz para poder distribuir la vacuna.

"Quiero hacerles un anuncio. La rectora de la Universidad Veracruzana me ha comunicado que podemos coordinarnos para disponer de su sistema de refrigeración de este tipo de vacunas que tiene en todas las regiones de la Universidad Veracruzana", indicó.

En ese sentido dijo que será la federación quien apoye en la compra de frigoríficos para el almacenamiento de la vacuna, sin embargo, aseveró que Veracruz cuenta con la infraestructura necesaria para distribuir el tratamiento.

Agregó que entre los sistemas de refrigeración que ya tiene la Secretaría de Salud estatal y lo que apoyará la UV se tendrá toda la capacidad necesaria para enfrentar al COVID.

En Puebla el gobierno de la entidad aseguró que dispone de 11 cámaras frigoríficas para almacenar las vacunas, señaló el jefe del ejecutivo, Luis Miguel Barbosa Huerta.

El mandatario expresó en rueda de prensa que "estamos revisando nuestras cámaras de frío, tenemos 11 cámaras de frío en el estado y las estamos poniendo a tiempo, no porque alguien nos haya instruido a ello, sino porque es elemental, una acción preparatoria para recibir cientos de miles de vacunas".

Asimismo afirmó que respaldará la Política Nacional de Vacunación contra el COVID-19 que presentó la federación, enfatizando que no se permitirá que se presenten actos de sectarismo o herramienta electoral en torno a la vacuna contra el virus.

"Sin duda que es un anuncio importante el que la Secretaría de Salud y el Gobierno federal hacen de cómo se van a desarrollar todas las acciones (...) el Gobierno del Estado va a contribuir sin dobleces, sin ninguna nada que obstaculice el logro y las metas de vacunación, vamos a ayudar", afirmó.

En Querétaro, la directora de Servicios de Salud en el estado, Martina Pérez Rendón, descartó la adquisición de ultra refrigeradores para el almacenamiento de las vacunas contra el COVID-19 que se destinen a la entidad.

Indicó que, como lo informó el subsecretario López-Gatell, el laboratorio se encargará de entregar las vacunas en un tipo de conservación que permita mantener los -70° hasta el sitio de aplicación, donde se descongela ya en

refrigeración normal de 2° a 8°, que es como se manejan los biológicos habituales.

“Tenemos refrigeradores en cada una de las unidades, todo el sector público, así que no necesitaríamos adquirir este equipo de ultrarrefrigeración”, dijo en una videoconferencia.

Pérez Rendón comentó que aún no se define la logística de cómo será la distribución de vacunas, cuándo, ni cuántas dosis corresponderán a Querétaro. Aunque, en la entidad se iniciará su aplicación, en su momento, en los hospitales que están atendiendo a pacientes de COVID-19, entre el personal médico que labora en dichos nosocomios.

En cuanto a las acciones de seguridad para el traslado de vacunas, mencionó que existe una coordinación a nivel federal con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, que vigilarán el traslado de los lotes para evitar la comercialización de productos falsos, hizo un llamado a la población a que no se adquiera ninguna vacuna que se oferte fuera de la situación oficial.

En Zacatecas, Gilberto Breña Cantú, secretario de Salud de la entidad, aseguró que se cuenta con el equipo para almacenar la vacuna que será distribuida en el país.

El funcionario confirmó a El Financiero que tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como la Universidad Autónoma de Zacatecas cuentan con ultra congeladores para guardar la vacuna que será distribuida por el gobierno federal. Dijo que ahora falta saber cuántas dosis van a llegar para que el gobierno estatal tome las provisiones correspondientes.

Añadió que en caso necesario, el gobierno estatal podría adquirir un refrigerador de este tipo, que tiene un precio superior a los 400 mil pesos.

Informó que este miércoles se reunirá de forma virtual con el titular de la Secretaría de Salud para conocer cuándo llegará la vacuna a Zacatecas y cuántas dosis serán destinadas.

El gobierno de Jalisco lanzó la siguiente etapa del plan Jalisco COVID-19 y se prepara para recibir las vacunas contra el coronavirus. La Universidad de Guadalajara pone a disposición todos los planteles e infraestructura médica universitaria para la aplicación y almacenamiento de la vacuna. Además donó los 156 mil pesos de un premio para comprar un ultrarefrigerador, y poder resguardar el material biológico mientras se hace la inoculación.

En tanto, el trabajo se concentrará en sostener la capacidad de diagnóstico. Se intensificará el proceso de detección de casos, y se adquirieron 160 antígenos.

El gobernador Enrique Alfaro detalló que el 95 por ciento de la economía en la entidad está abierta y la próxima semana darán detalles de la apertura de las escuelas.

Nuevo León dijo que cuenta con empresas especializadas que tienen la tecnología necesaria para participar, con sus recursos, como eslabones de almacenaje y distribución para la vacuna contra el COVID-19.

Una de estas es la compañía danesa Danfoss, que ofreció refrigeradores especiales para almacenar la vacuna, siendo así el primer estado con estos congeladores.

El gobernador Jaime Rodríguez Calderón informó que estos congeladores serán utilizados para almacenar la vacuna fabricada por la farmacéutica Pfizer, las cuales serán aplicadas en Nuevo León, así como en otros estados del país.

“Estos refrigeradores tienen una capacidad de congelamiento de más de 70 grados centígrados bajo cero, temperatura ideal y a la cual se debe mantener la vacuna de Pfizer para su óptima efectividad”, señaló el mandatario.

Desde la semana pasada, el Gobierno federal anunció la adquisición de 34 millones de dosis de la vacuna Pfizer.

Además, la empresa de tecnología Llamasoft ofreció apoyar a las compañías que participen en la distribución y almacenaje de esta vacuna.

Alfonso Camargo, Professional Service Manager en Llamasoft, dijo que la modernización de los recursos y operación de las cadenas frías en México debe convertirse en una prioridad para la agenda nacional.

Sobre todo, en un contexto donde urge garantizar el almacenaje y distribución eficiente no solo de alimentos perecederos, sino también de medicamentos y las próximas vacunas que hagan frente al COVID-19.

En el Estado de México, la Secretaría de Salud mexiquense afirmó que la Universidad Autónoma del Estado de México (UEAMex) le ofreció una red de enfriamiento con ultra congelación para mantener en buen estado la primera tanda de vacunas contra el COVID-19 que recibirá del Gobierno Federal.

Detalló que el equipo consta de 12 refrigeradores, con congelación de hasta menos 80 grados centígrados.

"Esta infraestructura es indispensable para la distribución en el territorio mexiquense de la vacuna de Pfizer, para la que se requiere una temperatura de menos 70 grados centígrado", señalaron.

En Guerrero hay frigoríficos suficientes en cada jurisdicción sanitaria para recibir las vacunas contra el COVID-19 que envíe el gobierno federal, cuando lleguen a México, informó el secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos.

Explicó que en el caso de otro tipo de vacunas, el personal médico se desplaza y acude a los domicilios a vacunar, pero en el caso de las que enviarán para proteger contra el COVID será necesario que los ciudadanos acudan a los centros de vacunación por las condiciones de temperatura que deben conservar.

“Nosotros contamos con nuestra red de frío para nuestras vacunas normales, pero ahora se están haciendo las adaptaciones necesarias para cuando lleguen las vacunas contra COVID-19”, expresó el titular de Salud.

El proceso, dijo, incluye la selección de los puntos en donde se van a aplicar las vacunas, por que ahora deberán acudir a los centros de vacunación los ciudadanos.

“Tenemos en las siete regiones del estado nuestra red de frío, y hay una central, la más grande que está en Chilpancingo, que es a donde llegan todas las vacunas que se almacenan y de ahí las distribuimos a todas las jurisdicciones”, insistió De la Peña Pintos.

En Chihuahua la llegada de las vacunas contra el COVID-19 aún no está determinada y su aplicación es solo una de las variables para controlar la pandemia, afirmó la subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud, Mirna Beltrán Arzaga.

Indicó que sin el medicamento en poder de las autoridades estatales, aún no pueden establecer algún plan al respecto.

“En el país tendremos diferentes marcas de vacunas, podría ser que otras de las vacunas convenidas llegaran a tiempo y se pueda acelerar la vacunación”, consideró.

Manifestó que no se trata de que los gobiernos federal o estatal compren la vacuna, sino de la accesibilidad a ella por el tema de la producción, que indicó, es un paso importante para el mundo y para el país.

Finalmente el gobierno de Coahuila relajó este martes la tensa relación que mantiene con el gobierno Federal y agradeció la selección de la entidad como una de las dos primeras en México, donde se realizará la distribución de la vacuna contra el COVID 19.

“Desde aquí agradecemos al gobierno federal por tomar en consideración a Coahuila, porque esta es una buena noticia para toda la gente, y que el momento tan esperado haya llegado tan cerquita, aquí a nuestra bendita tierra”, declaró el gobernador de Coahuila Miguel Riquelme Solís.

En los últimos 15 días, la Secretaría de Salud federal ha ubicado a Coahuila al borde de pasar a rojo en el semáforo epidemiológico que registra los contagios diarios de COVID 19.

Aunque este y otros temas como una discusión por el pacto federalista mantienen una tensa relación entre ambos ámbitos gubernamentales, el gobernador de Coahuila cedió.

Por su parte el ex director de departamento de Ciencias Básicas de la carrera de Medicina del Tec de Monterrey consideró como una muy buena noticia que Coahuila sea uno de los dos primeros estados de México, donde se desarrolle la aplicación de la vacuna contra el COVID 19, aunque dijo esperar responsabilidad civil frente a la alta propagación.

“Nosotros tenemos que entender que la vacuna tarda tiempo en hacer efecto, tarda 15 días en levantar las defensas en cada uno de nosotros. En ese tiempo, todavía nos podemos contagiar y podemos ser vectores y contagiar a otras personas; por eso es importante que nosotros seamos muy responsables con la sana distancia y el uso del cubrebocas”, informó el médico especialista en alergias e inmunología clínica, Enrique Martínez Gómez.



Diputados reprueban última Cuenta Pública de EPN y ordenan investigación



Martes 08 diciembre 2020 / Rafael Ramírez

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 400 votos a favor, 48 en contra y 8 abstenciones, el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de dicha soberanía, en el que establece que no existen elementos suficientes para aprobar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Los legisladores señalaron que no se cumplieron los objetivos de desarrollo nacional en el último año de mandato del presidente Enrique Peña Nieto ni se lograron mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Por lo anterior, instruyó a la Auditoría de la Superior de la Federación (ASF) a que siga con el procedimiento legal para deslindar responsabilidades relacionadas con dicha Cuenta.

Dentro del Dictamen se estableció que se incumplió con los objetivos de la política del gasto, y los objetivos de los programas nacionales y sectoriales tuvieron un impacto marginal en beneficio de la sociedad.

En la valoración del gasto se resaltan deficiencias en la planeación y ejecución de los recursos asignados a la población damnificada por los sismos de 2017.

Se detectaron errores en el registro de los afectados en las entidades afectadas, así como opacidad en el Fideicomiso Fuerza México, el cual recibió y asignó recursos provenientes de donaciones del extranjero.

En cuanto al Fondo para el Fortalecimiento Financiero, incluido en el Ramo 23, se halló que rebasó su monto inicialmente aprobado en 2 mil 537 millones de pesos para distribuir en realidad 50 mil 172 millones de pesos durante su ejercicio de manera discrecional.

Respecto a los ingresos públicos presupuestarios señala el dictamen que ascendieron a 5 millones 115 mil 011.1 pesos, cifra superior en 336 mil 819.6 millones de pesos respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación. Además, se revela que la Oficina de la Presidencia de la República tuvo gasto de más del doble de lo aprobado y en el lugar de ejercer mil 797 millones de pesos, gastó tres mil 682 millones de pesos, a través de transferencias recibidas durante el ejercicio, que representaron un incremento de casi 105 por ciento.

Más y mejores empresas para generar empleos, el objetivo de Tatiana Clouthier en Economía



Martes 08 diciembre 2020 / Héctor Usla

El principal objetivo de Tatiana Clouthier como la próxima secretaria de Economía de México será crear más y mejores empresas que puedan generar empleos, señaló en conferencia de prensa.

Clouthier destacó que se encuentra lista para servir a Nuevo León y a México desde la Secretaría de Economía, “sobre todo en estos tiempos apremiantes que vivimos y que requieren puentes y mucha escucha”.

Añadió que gracias al camino trazado por el presidente y la actual secretaria Márquez, harán que su paso por la dependencia sea una tarea más fácil.

“También es de gran ayuda provenir de una familia cuyo padre fue un hombre de negocios con un sentido social que es parte de lo que estamos buscando en esta administración”, dijo.

Además de señalar el honor que representa para ella ocupar este cargo, la actual legisladora indicó que todavía tomará tiempo tomar posesión.

“Primero debemos esperar los tiempos para que la secretaria Márquez sea designada dentro del INEGI, y luego dar el paso para que yo pida licencia, llamar a mi suplente y dar este cambio”, detalló.

Apuntó que ya se puso en contacto con la secretaria Graciela Márquez para planear una transición que pueda atender los temas pendientes que restan en la dependencia.

La todavía diputada federal recordó que en los últimos 25 años ha sido servidora pública por 12 años, tanto a nivel municipal como en estatal. “He tenido la

oportunidad de ser representante popular en dos ocasiones. También he podido participar en la sociedad civil donde he defendido la importancia de la participación ciudadana, de la rendición de cuentas y temas (que están) políticamente en la mesa, como candidaturas independientes, y la reelección de legisladores y alcaldes”, apuntó.

Clouthier resaltó que ha trabajado en la iniciativa privada y que conoce sus necesidades y demandas.

“Donde he desempeñado cargos he demostrado mi capacidad para dialogar y construir soluciones de manera conjunta. Soy alguien que siempre ha estado orientada a los resultados”, aseveró.

Aumentan a 110,874 muertes por coronavirus en México; hay un millón 193,255 casos



Martes 08 diciembre 2020 / Redacción

La Secretaría de Salud informó este martes que ya son 110 mil 874 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 193 mil 255, detalló Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud.

Mientras tanto, los casos sospechosos con posibilidad de resultado de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 40 mil 667.

La hipertensión, la obesidad y la diabetes son, respectivamente, los primeros tres padecimientos asociados a los decesos por coronavirus.

Todas las entidades del país cuentan, hasta el momento, con disponibilidad en camas tanto de hospitalización general como con ventilador.

Los casos confirmados en el mundo son 68 millones 148 mil 400, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

¡Olvídate de las posadas y las fiestas! Habrá multas de hasta 8,688 en la CDMX



Martes 08 diciembre 2020 / Redacción

Estas fiestas decembrinas no serán iguales a las de otros años debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19).

En la Ciudad de México, podrían multarte con hasta ocho mil 688 pesos si ignoras a la autoridad luego de que algún vecino se queje de tu reunión.

"Las Administraciones y Comités de Vigilancia de las unidades habitacionales y condominios deberán permitir el acceso a las autoridades correspondientes para conminar a dejar de realizar las actividades que incumplan las medidas sanitarias, siempre que así lo soliciten las y los vecinos", de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, publicada el pasado 4 de diciembre.

Según el documento, "la omisión de esta disposición se sancionará por la Procuraduría Social de la Ciudad de México, en los términos de la ley en la materia", es decir, con base en la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles, que en su artículo 87 señala que por faltas que afecten la tranquilidad o la comodidad de la vida condominal, se aplicará multa por el equivalente de diez a cien veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente.

La Procuraduría Social de la Ciudad de México dio a conocer a través de un comunicado que "con el propósito de impedir que se registre cualquier posibilidad de contagios en las unidades habitacionales, la Procuraduría Social de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Agencia de Protección Sanitaria y el C-5, están elaborando un protocolo orientado a inhibir la celebración de fiestas".

"Con base en el protocolo, cualquier vecino de unidades y conjuntos habitacionales, en donde se esté celebrando alguna fiesta, podrá presentar su queja e inconformidad ante el C-5, quien a su vez le otorgará un folio que hará llegar a la SSC, cuya labor será conminar a los vecinos a que disuelvan la reunión", agrega el comunicado.

Actualmente, la Ciudad de México se encuentra en color naranja, con riesgo de entrar a rojo, en el semáforo epidemiológico de riesgo COVID-19.

Biden presenta plan contra el Covid; Trump asiste a show sobre vacunas



Miércoles 09 diciembre 2020 / David Brooks

Nueva York. - Estados Unidos mantuvo, y por mucho, el primer lugar mundial en contagios de Covid-19 (superando 15 millones) y muertes (285 mil), ante lo cual su presidente saliente se autoelogió por su manejo de todo e insistió en que ganó los comicios, mientras el mandatario electo advirtió que aunque el corto plazo es sombrío para el país, esto mejorará con el uso de cubrebocas y la aplicación de 100 millones de vacunas durante sus primeros 100 días en la Casa Blanca.

Dos actos casi simultáneos supuestamente dedicados al combate a la peor crisis de salud pública en un siglo ofrecieron escenas contratantes. Por un lado, el presidente Donald Trump entró como héroe, sin cubrebocas, a su cumbre sobre vacunas, show celebrado en un auditorio cerca de la Casa Blanca en el cual el único objetivo fue darse el crédito por el desarrollo veloz de una vacuna.

En Wilmington, Delaware, el presidente electo, Joe Biden, presentó su plan inmediato para enfrentar la devastación del país por la pandemia y presentó de manera formal al equipo que se encargará del sector salud durante su gestión en la Casa Blanca. Ahí enfatizó que “para afroestadunidenses, latinos e indígenas estadounidenses –quienes tienen una probabilidad casi tres veces mayor de morir– el Covid-19 es un evento de bajas masivas”. Agregó que hasta ahora, uno de cada 22 habitantes del país ha sido contagiado.

Biden prometió que se aplicarán por lo menos 100 millones de vacunas en los primeros 100 días de su gestión e instó a los habitantes del país a usar cubrebocas durante ese centenar de días (algo que, dijo, será obligatorio en edificios federales y en el transporte interestatal), afirmando que el uso de cubrebocas no es una declaración política, es un acto patriótico. Además,

anunció que otro de sus objetivos es lograr la reapertura de escuelas a nivel nacional en ese periodo.

“Mis primeros 100 días no pondrán fin al virus Covid-19, no les puedo prometer eso... Estoy absolutamente convencido de que podremos cambiar curso”, afirmó.

Presentó de manera formal a seis integrantes del equipo encargado de promover sus políticas de salud –algunos estaban presentes, otros aparecieron en video–, incluidos el mexicanoestadunidense Xavier Becerra, ex diputado federal y ahora procurador general de California, nominado para secretario de Salud y Servicios Humanos, y el doctor Anthony Fauci, tal vez ahora la figura científica más famosa desde que estalló la pandemia, quien permanecerá como director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Contagiosas y será designado principal asesor médico del próximo presidente.

Más tarde, Biden confirmó que nominará para próximo secretario de Defensa al general retirado Lloyd Austin, quien además de su larga y destacada carrera militar de 40 años será, si es ratificado, el primer afroestadunidense en ocupar ese cargo. El general Austin comparte mi profunda creencia de que nuestra nación es más fuerte cuando nos guiamos no sólo por el ejemplo de nuestro poder, sino por el poder de nuestro ejemplo, declaró Biden.

Trump, quien insiste en que está luchando por la democracia, o sea, su deseo de mantenerse en el poder por otros cuatro años aun mediante lo que algunos califican de autogolpe, reiteró, en su acto sobre las vacunas, que la elección le fue robada.

Pero sus abogados han tenido más éxito hasta ahora en infectarse y seguramente contagiar a otros de Covid-19, que en la batalla legal para revertir o anular los resultados. Su abogado principal encargado de esa hazaña, Rudy Giuliani, está hospitalizado después de dar positivo el fin de semana. Su diagnóstico de inmediato tuvo el efecto de clausurar toda la legislatura del estado de Arizona por una semana, ya que había estado ahí, sin cubrebocas, intentando convencer a los legisladores de anular el resultado en ese estado y no se sabe a cuántos contagió.

Más contagios en el equipo del magnate

Y ayer se confirmó que su colega en el equipo de abogados de Trump, Jenna Ellis, resultó positiva. Con ella, suman más de 40 integrantes del gobierno y de la campaña de Trump los que se han contagiado desde finales de septiembre.

Pero ayer la aventura de Trump para subvertir la elección sufrió otra derrota, esta vez por la Suprema Corte de Estados Unidos que rechazó, sin comentario, una petición de su campaña para anular 2.5 millones de votos enviados por correo en el estado clave de Pensilvania.

Pocas horas después, la Suprema Corte de Arizona rechazó otra demanda republicana contra la elección, van más de 30 derrotas del equipo de abogados de la campaña de Trump en tribunales estatales y federales.

En la maniobra legal tal vez más extraña hasta ahora, el procurador general de Texas, Ken Paxton, feroz aliado del presidente, interpuso una demanda ante la Suprema Corte federal contra cuatro estados claves argumentando que

irregularidades inconstitucionales habían robado ahí la elección de Trump. Solicita que legislaturas estatales controladas por republicanos, principalmente, anulen los votos de los ciudadanos para salvar la democracia, pero este campeón de la democracia, se reporta, está bajo investigación de autoridades federales por soborno y corrupción.

Ayer 8 de diciembre, según marca la ley federal, todas las disputas electorales de cada estado deberían estar resueltas para proceder al próximo paso formal del proceso, el voto del Colegio Electoral, el día 14. Pero en un mensaje firmado por Giuliani, la campaña de Trump aseguró que tiene la intención de batallar contra los resultados hasta cuando el Congreso federal certifique el voto del Colegio Electoral, el 6 de enero.

El traslado del Poder Ejecutivo es el 20 de enero. Hasta entonces prevalece la preocupación por mayor violencia por activistas fieles de Trump, ya que se siguen reportando incidentes de intimidación, incluso con personas armadas, contra oficiales electorales y funcionarios estatales en Georgia, Michigan y Wisconsin, entre otros estados claves que han certificado el resultado a favor de Biden. Ahora la presidenta del Partido Republicano de Arizona, quien ha rechazado el triunfo del demócrata, está enviando mensajes por redes sociales preguntado a sus seguidores si están dispuestos a dar la vida por esta lucha, incluido un segmento de la película Rambo con la cita: Vivir para nada, o morir por algo.

El muro

Desde que Trump propuso el muro fronterizo en su primera campaña electoral en 2016, repetía que México pagaría por su construcción. Pero ahora es posible que el gobierno estadounidense haya pagado a México –bueno, a unos mexicanos– por ayudar con su muro.

Según dos denunciantes, contratistas que están construyendo parte del muro infiltraron de manera ilegal guardias armados mexicanos al lado estadounidense para vigilar sitios de la construcción, reportó el New York Times. La denuncia fue presentada por un ex alguacil en el condado de San Diego y un ex agente de la FBI que estaban ofreciendo servicios de seguridad a empresas constructoras del muro.

Celebran reunión dependencias y campesinos de Atenco en mesa de trabajo técnico de Territorio



El encuentro, en oficinas centrales de la Procuraduría Agraria, responde a la instrucción presidencial para dar atención y solución a las demandas de los pueblos y núcleos afectados por el cancelado NAICM en Texcoco.

Martes 08 diciembre 2020 / Procuraduría Agraria

En puntual cumplimiento a la instrucción del Primer Mandatario del país, instituciones del Gobierno de México que integran la Comisión Presidencial Lago de Texcoco-Atenco, llevaron a cabo la instalación de la mesa de trabajo técnico "Territorio", a fin de dar atención, respuesta y alternativas de solución a las demandas y solicitudes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y núcleos agrarios afectados por la construcción del fallido proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El encuentro presencial deriva de una primera reunión que, a solicitud de los integrantes del FPDT, sostuvieron el pasado día 25 de noviembre con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que dio origen a la creación de cuatro grupos de trabajo interinstitucional de diferentes dependencias del Ejecutivo Federal, bajo la coordinación e interlocución directa

de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González.

Esta reunión, que tuvo lugar en el Salón de usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, fue encabezada por el Titular de la Institución, Luis Hernández Palacios Mirón, en compañía del Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, David Cervantes Peredo; la Coordinadora de Participación Social de la Secretaría de Gobernación, Diana Álvarez Salas; el Director General de Catastro del Registro Agrario Nacional (RAN), Ernesto Ladrón de Guevara, así como por representantes de la Semarnat, Conagua, Conacyt y de la Vocería de la Presidencia de la República.

A la sesión —que cumplió con los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias por la pandemia— asistieron integrantes del FPDT, encabezados por su dirigente Ignacio del Valle; la representante legal de la agrupación, así como presidentes de comisariados ejidales y campesinos de Atenco, Nexquipayac, Tocuila y Acuexcomac, quienes expusieron ampliamente y con toda libertad la serie de planteamientos, demandas y peticiones para resarcir los daños y afectaciones causados a sus pueblos y territorios, por la inconclusa obra del proyecto aeroportuario.

Como resultado de esta jornada de trabajo, se establecieron acuerdos concretos, avalados y signados por los miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y núcleos agrarios, así como por los representantes de cada una de las dependencias del gobierno federal participantes en esta Comisión.

En primer término, se resolvió que la mesa de Territorio abarcará el diagnóstico y propuesta de solución en las acciones de restitución: parcelas que cambiaron de destino y fueron vendidas en los núcleos afectados por la construcción del NAICM. El resarcimiento: identificando a titulares derechosos para que sean reconocidos por las asambleas; y el Ordenamiento, para que las tierras que sean reintegradas a los núcleos se incorporen en una futura Área Natural Protegida (ANP).

El segundo de los acuerdos, consiste en la creación de un grupo técnico de apoyo al trabajo de esta Comisión Presidencial, con la participación del RAN, Segob, SEDATU, Conagua, Conacyt y los técnicos del FPDF, quienes refrendaron toda su más amplia disposición para contribuir, desde su ámbito de competencia, a la solución de las demandas planteadas por los campesinos.

En este sentido, acordaron una reunión para la próxima semana a fin de analizar la información del diagnóstico preliminar de los predios identificados; la sobreposición en polígonos de los ejidos; y la relación de parcelas surgidas de los procesos de cambio de destino en los núcleos agrarios.

A la par de estos acuerdos, también resolvieron, a petición del FPDT y en consenso con las dependencias que asistieron a esta mesa de trabajo, crear dos comisiones más: una, para la atención y creación del ANP a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), que integra a territorios de los núcleos agrarios contemplados en el perímetro de construcción del cancelado NAICM; y la segunda, que se encargará del análisis de la carretera Peñón-Pirámides, a cargo de la SEDATU.



Federación retoma trabajos para resarcir daños ocasionados por aeropuerto cancelado



Martes 08 diciembre 2020 / Alejandra Gudiño

Autoridades del gobierno federal visitaron los poblados de este municipio en donde existen afectaciones a las tierras de los labriegos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) ocasionadas por las obras del cancelado aeropuerto de Texcoco, esto con el objetivo de trabajar en la restitución de las áreas que fueron ocupadas indebidamente y devolver la posesión a los legítimos propietarios.

Se informó que también está contemplado que se de inicio a las acciones para revertir los daños ambientales propiciados por los trabajos que se hicieron, esto por medio del proyecto ecológico “Manos a la Cuenca”, así como la suspensión inmediata de la construcción de la autopista Pirámides-Peñón y la cancelación de los permisos de las minas que fueron explotadas para la extracción de materiales pétreos.

Los integrantes del FPDT explicaron que el recorrido que efectuaron con los funcionarios del gobierno federal por las áreas afectadas fue gracias a la

entrevista que sostuvieron en días pasados con el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados, por lo que se determinó la puesta en marcha de seis mesas de diálogo para atender los temas: agua, derechos humanos, área natural protegida, tenencia de la tierra, autopista y el proyecto “Manos a la Cuenca”.

María Luisa Albores González, secretaria de la Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) quien fue comisionada por López Obrador para encabezar las mesas, afirmó que cada demanda de los campesinos será atendida por las autoridades.

“Veíamos muy importante venir al territorio, escucharlos y nos llevamos anotado y apuntado dependiendo de la mesa que nos corresponda estar. Estamos en el diálogo y escucha y es lo que nos ha encomendado nuestro Presidente, recuerden que es un presidente que nos ha instruido que hay que gobernar para el pueblo pero con el pueblo entonces a eso obedece”, dijo la funcionaria a los ejidatarios.

En la comisión de servidores públicos estuvo también Rabindranath Salazar Solorio, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob, Luis Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario, y representantes de la Conagua, Derechos Humanos, entre otros.

Se dio a conocer que el recorrido inició en el municipio de Tepetlaoxtoc en las minas de donde fueron extraídos materiales pétreos y en un área de sistemas de paneles solares comunitarios.

Después los representantes de gobierno y miembros del FPDT se trasladaron a la zona ejidal en el cerro de Huatepec, donde se mostró la zona ejidal que fue invadida por la barda perimetral de las obras del cancelado nuevo aeropuerto y las autoridades visualizaron el territorio.

Ahí, representantes de Atenco, Nexquipayac y Acuexcomac pidieron la restitución de tierras que fueron ocupadas de manera ilegal para el proyecto; y denunciaron la presión de parte de inmobiliarias que nuevamente buscan apropiarse de más tierras.

“Queremos que se nos devuelvan las tierras, que se nos restituyan las que están en la parte que está dentro del polígono del proyecto aeroportuario; hay más de mil hectáreas que con engaños la gente vendió y al no darse el proyecto del aeropuerto entonces la tierra tiene que devolverse”, dijo Ignacio del Valle Medina, dirigente del FPDT.

“En Nexquipayac existen 360 hectáreas que componen el uso común y ahorita Geo y Ara ya andan por ahí metiendo la tentación para poder comprar las tierras”, acusó Felipe Álvarez, representante de ese ejido.

Los campesinos manifestaron que antes no obtuvieron respuesta a sus demandas por parte de las autoridades y reconocieron la disposición de funcionarios de este gobierno para escucharlos. “Siempre hemos estado rechazando los proyectos neoliberales, queremos que se cumpla lo que dijo Obrador que se haga justicia a los pueblos”, subrayaron.

La gente del FPDT informó que la caravana continuó su recorrido en la zona donde se construyó la autopista Pirámides-Peñón de más de 13 kilómetros y que invadió ejidos de Tocuila, San Felipe, Santa Cruz de Abajo, la Magdalena, Francisco I Madero, Atenco, Acuexcomac, y Nexquipayac, y la cual formaba

parte de la infraestructura del NAICM. Los campesinos pidieron la cancelación de esta obra.

También visitaron las tierras invadidas por el Colector marginal en Tocuila y la casa de la señora Nieves Rodríguez que quedó en medio de la autopista y que con un amparo ha impedido el avance de la obra.

Los campesinos puntualizaron que el recorrido fue con la finalidad de que los funcionarios conocieran los lugares, para que tengan más claro cuales son las demandas de las comunidades que fueron afectadas por la cancelada terminal aérea.

“La Segob va en acompañamiento de las mesas para ir viendo que temas van surgiendo y de ser necesario la secretaría llamará a las dependencias que tengan que ir a las mesas para ir atendiendo cada uno de los temas que se irá presentando. En muchos de los casos somos la parte garante y vamos vigilando que las partes vayan avanzando de una manera adecuada”, expresó Rabindranath Salazar, subsecretario de Gobernación.

Por su parte, Luis Hernández, procurador Agrario se comprometió con los campesinos a construir alternativas para la solución de los conflictos y recordó que la dependencia por mucho tiempo ha trabajado para que obtengan una compensación por las tierras y por la restitución de las mismas.

Sin credibilidad las autoridades electorales de Tlaxcala



Martes 08 diciembre 2020 / Martín Ruiz

Las autoridades electorales como el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) están muy lejos de dar certeza y legalidad al desarrollo de los actuales comicios locales, pues sencillamente no dan claridad sobre cómo debe aplicarse la paridad de género por parte de los partidos políticos que decidan conformar coaliciones o candidaturas comunes, lo cual ha enredado y complicado las cosas, sobre todo porque los procesos internos para elegir candidatos están a la vuelta de la esquina.

Ayer, los magistrados del TET confirmaron que los lineamientos del ITE sobre paridad de género no sólo eran excesivos, sino que atentaban contra la autodeterminación propia de los institutos políticos en la postulación de candidaturas.

Sin embargo, el TET optó por asumir una mediocre resolución para evitar una confrontación con sus aliados consejeros electorales de Tlaxcala encabezados por la poco confiable Elizabeth Piedras Martínez, de ahí que si bien los magistrados frenaron los abusos en que incurrió el ITE en sus facultades reglamentarias, también es cierto que no establecieron límites y sólo ordenaron al mañoso y convenenciero árbitro electoral que emita nuevos lineamientos.

Aunque no lo parezca en Tlaxcala cada autoridad electoral está más preocupada por su circunstancia y futuro que en dedicarse a dar certeza a los partidos políticos, quizá por esa razón simulan que trabajan y que hacen bien su labor cuando en realidad no es así.

En el TET el magistrado Luis Manuel Muñoz Cuahutle está más enfocado en lograr su probable ratificación en el cargo, por lo que es extremadamente cuidadoso de sus resoluciones a fin de no quedar mal con nadie y con ningún partido político. Su homólogo Miguel Nava Xochitiotzi está preocupado en que no avance el proceso que se lleva a cabo en el Senado y que podría terminar con su remoción por haber incurrido en presuntas faltas graves en el desempeño de su encargo.

El presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala José Lumbreras García se la pasa echándole porras a su pareja sentimental la consejera del ITE Denisse Hernández Blas, quien al parecer ya se aburrió de su responsabilidad y ahora quiere convertirse en magistrada para estar al lado del hombre con quien comparte la vida.

Cómo se podrá dar cuenta los magistrados tienen otras prioridades y también una consejera electoral. El asunto de la paridad de género puede esperar, pues total serán los partidos políticos los que al final sufrirán por ajustarse a los lineamientos y cumplir con los criterios que impongan las autoridades.

Lo anterior explica claramente porqué en Tlaxcala prevalece un gran recreo electoral que ninguna autoridad ha sido capaz de frenar e impedir.

Y ya que hablamos de desorden e incertidumbre, le comento que ayer empezaron a correr las apuestas sobre quiénes serán los morenistas tlaxcaltecas que serán evaluados en la encuesta para elegir al próximo candidato o candidata al gobierno del estado.

La convocatoria aprobada por Morena establece que a la encuesta sólo irán cuatro propuestas, razón por la cual en los siguientes días se espera conocer quiénes de los siete aspirantes registrados avanzan a la otra etapa.

Trascendió que los dos varones inscritos José Rafael Minor Molina y Parménides Ortiz Cano tienen asegurados sus lugares, por lo que la duda existe en torno a quiénes serán las mujeres que serán incluidas en este estudio demoscópico.

Son cinco mujeres registradas y al parecer sólo dos o máximo tres avanzarán a la siguiente etapa del proceso de selección de candidato o candidata en caso de que uno de los varones no cumpla con los requisitos.

La ex delegada de Programas Federales de Desarrollo, Lorena Cuéllar Cisneros, encabeza las preferencias electorales y se da por un hecho que sí estará en la encuesta, por lo que el segundo lugar lo estarán disputando la senadora, Ana Lilia Rivera Rivera y la empresaria Dulce María Silva, pues las otras dos morenistas inscritas Sandra Flavia Domínguez Ángel y María Martha Noya Roldán son desconocidas para la mayoría de la militancia y de los tlaxcaltecas, situación que las deja sin ninguna posibilidad de seguir en el proceso.

La decisión que asuma la dirigencia nacional de Morena a cargo de Mario Delgado Carrillo seguramente provocará molestia y obviamente empezarán las descalificaciones al proceso interno de ese partido político.

Lorena pasa a la final; Ana Lilia y Dulce pelean segundo boleto



Martes 08 diciembre 2020 / Pedro Sierra

Atendiendo la convocatoria que emitió el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), tres de los siete aspirantes a la candidatura a gobernador, serán eliminados para que sean cuatro los que participen en la encuesta que se realizará para determinar quién abandere al partido de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la sucesión de gobierno. Considerando la equidad de género, tendrían que ser dos hombres y dos mujeres los que participen en la encuesta, por lo que en automático se tiene a los dos varones que acudieron al registro el pasado sábado a las oficinas de MORENA ubicadas en la colonia Roma en la Ciudad de México (CDMX).

Los hombres que participarían es Parmenides Ortiz Cano, mejor conocido como él subcomandante referéndum, así como Rafael Minor Molina, hijo del político fallecido, Rafael Minor Franco.

En el caso de las mujeres, la exdelegada federal Lorena Cuéllar Cisneros tendría el pase asegurado, debido al posicionamiento que tiene, ya que en todas las encuestas aplicadas por diferentes casas demoscópicas, encabeza cómodamente las preferencias.

La otra plaza para las féminas, la estarían disputando la senadora Ana Lilia Rivera Rivera y la empresaria poblana, Dulce Silva Hernández; la primera con una mediana trayectoria política y la segunda sin experiencia alguna en el servicio público pero con una abultada chequera .

Programa “juicio itinerante” se realizará en tampico



Martes 08 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí, Aquismón. - Fue el pasado mes de septiembre cuando se dio a conocer por parte del visitador agrario, Gilberto Jiménez Moreno, que la Procuraduría Agraria lanzaba la convocatoria para el programa llamado “Juicio Itinerante», el cual se pretendía llevar a cabo en el municipio de Xilitla, sin embargo, a últimas fechas se decidió realizarlo en Tampico, Tamaulipas.

Marco Alejo Torre, director de Asuntos Indígenas, señaló que este programa tendrá lugar el día 9 de diciembre y el Gobierno Municipal de Aquismón brindará el apoyo a las interesadas para trasladarse hasta Tampico y llevar a cabo el trámite correspondiente en el Tribunal Unitario Agrícola, esto en coordinación con la Procuraduría Agraria.

Se trata de un programa que se realiza año con año de forma gratuita a través del cual se pretenden regularizar derechos sucesorios, en este caso, en favor de mujeres campesinas indígenas que quedaron viudas. Señaló Alejo Torre que se logró que se realicen los trámites a 12 mujeres del municipio, de 20 interesadas.

Sigue “en veremos” regularización de la Colosio, en Playa del Carmen



Martes 08 diciembre 2020 / Javier Chumacero

Quintana Roo, Playa del Carmen. - La regularización de los lotes en la colonia Colosio aún está en fase de análisis, ya que las autoridades federales, estatales y municipales han encontrado diversas complejidades jurídicas en cada caso, afirmó Ernesto Pavón, representante de la Sedatu en Quintana Roo.

Este fue un compromiso de Andrés Manuel López Obrador en su visita del pasado 12 de octubre. La promesa fue dotar de sus títulos de propiedad a más de 3 mil 500 habitantes de esta colonia con varias décadas sin certeza jurídica.

“Sedatu es la cabeza de este proyecto, pero estamos en estrecha coordinación con el Registro Agrario Nacional, con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, y aún estamos analizando caso por caso”, explicó.

Sin dar fecha probable de la entrega de los títulos de propiedad, el funcionario federal reconoció que han encontrado muchas problemáticas; de las cuales se están haciendo cargo los tres niveles de gobierno para ofrecer las soluciones.

La promesa presidencial, dijo, es resolver esto a la brevedad, ya que han sido muchos años con este conflicto y queremos que los colonos tengan certidumbre en sus viviendas.

Pavón también puntualizó que las autoridades son las únicas facultadas para recibir la documentación correspondiente por parte de los vecinos de la colonia Colosio, por lo que rechazó que asociaciones civiles pretendan hacerse cargo de estos trámites, como ya ha sucedido con la llamada Asociación Nacional en Defensa de las Tradiciones Mexicanas y Fiestas Patronales.

Eligen nuevo comisariado ejidal en Mariscala



Martes 08 diciembre 2020 / Agencia

Oaxaca, Huajuapán de León. - En segunda convocatoria emitida por el Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal de Mariscala de Juárez, el martes ocho de diciembre ejidatarios a través de asamblea nombraron a sus nuevos representantes agrarios tras desconocer al anterior por estar involucrados presuntamente en actos de corrupción.

Cabe señalar que ejidatarios de ese núcleo agrario se inconformaron por el desvío de recursos efectuado por los integrantes del ex comisariado, representados por Jesús Zurita Bravo, Filemón Ramírez Méndez y Sinfonso Isauro Navarrete, como presidente, secretario y tesorero respectivamente quienes fueron electos en agosto del 2018.

Por tal razón solicitaron la intervención del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, quien a través de la oficina de atención ciudadana los remitió a la Procuraduría Agraria en Oaxaca a fin de cumplir con la normatividad para renovar sus órganos internos, llevando a cabo la primera convocatoria el 28 de noviembre, sin embargo al no cumplir con el quorum se convocó a la segunda para el ocho de diciembre.

En la asamblea del martes, los ejidatarios nombraron a: Francisco Antonio Ramírez García como su nuevo presidente del Comisariado Ejidal; Maximino Álvarez Cruz como secretario y Jaime Juan Hernández Rama como tesorero.

Mientras que Federico Gumecindo Méndez Jiménez fue electo como presidente del Consejo de Vigilancia; Gervacio Manuel Arellano Reyes como primer secretario; Donaciano de Jesús Mora Castico segundo secretario.